FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT -860.046.667-0
Calle 117 No. 6 a -22
Tel: 7039516-3138891983
Bogotá, D.C. – Colombia funsanfranciscoasis@gmail.com
R.L. RAYMOND SCHAMBACH GARCES.

FUNDACIÓN HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
NIT 860.046.667-1
HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA

Bogotá, D.C. 8 de mayo de 2024

Doctora
DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT
SUBDIRECTORA PARA LA VEJEZ
SUPERVISIÓN Convenio 9063 de 2023
Secretaría Distrital de Integración Social
Ciudad Chia

Asunto: Acta de entrega Informe Mensual Convenio 9063 del Período 1 al 30 del mes de abril de 2024.

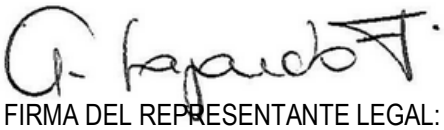
Respetada Doctora Diana Mora:

Adjunto a la presente estamos haciendo entrega de la documentación e informes requeridos para el respectivo trámite de la factura electrónica correspondientes al período comprendido del 1 al 30 del mes de abril de 2024, Nombre del asociado FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS con Nit 860.046.667-1. Centro Comunidad de Cuidado Hogar Nuestra Señora de La Macarena Chía, Convenio de Asociación 9063 de 2023.

INFORMACIÓN DE PRESENTACIÓN INFORME MENSUAL DE GESTIÓN		
a. Informe Mensual Cualitativo Y Cuantitativo De La Gestión Y Ejecución Del Convenio	**FOLIOS**	**PÁGINA**
1. Formato Informe Mensual Operadores - Asociados FOR-PSS-209	12	1-12
2. Relación de las personas mayores atendidas – BASE DE DATOS	1	13
3. FOR-PSS-213: Formato Relación Metafísica – Consolidado Mensual Novedades y Ficha SIRBE	3	14-16
4. Caracterización personas mayores	1	17
5. Informe trimestral seguimiento al Plan Institucional PAI	-	-
6. FOR-PSS-215: Formato Entrega Elementos de Aseo Personal	9	18-26
7. FOR-PSS-219 Formato Relación entrega de pañales	1	27
8. FOR-PSS-216 Formato Entrega vestuario	-	-
b, Informe mensual de Ejecución Financiera:	**FOLIOS**	**PÁGINA**
9. FOR-PSS-211: Liquidación mensual de cupos	1	28
10. FOR-PSS-212: Formato Informe Financiero Ejecutor	1	29
11. FOR-PSS-214: Formatos relación de Talento Humano	1	30
● Comprobante de transferencia donde se evidencie: fecha, tercero (persona a quien se le realiza la transferencia), valor, datos claros y legibles de la entidad financiera.	8	31-38
Soportes que den cuenta de la ejecución presupuestal	4	39-42

• Certificación General de Costos Fijos (firmada por el representante legal, revisor fiscal y/o contador público, en la cual se discrimine el valor ejecutado durante el respectivo mes de los recursos aportados por la SDIS, para cada uno de los rubros asociados a los costos fijos establecidos en la estructura de costos y de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico. • FOR-PSS-461 Relación de facturas operadores Subdirección para la Vejez (Discriminadas por cada rubro)		
Certificación Aportes del Asociado	2	43-44
Copia Tarjeta Profesional y Cédula de Ciudadanía Revisora Fiscal	2	45-46
Certificado de Antecedentes JCC Revisora Fiscal	1	47
Certificado de Aportes al Sistema de Seguridad Social y Parafiscales	1	48
c) Planes de mejoramiento	**FOLIOS**	**PÁGINA**
Por componente (Cuando aplique)	-	-
d) Informe Final	**FOLIOS**	**PÁGINA**
Informe Final (Cuando aplique)	-	-
TOTAL FOLIOS	47	

OBLIGACIONES POR COMPONENTE (DRIVE)	**ADJUNTOS**	**RUTA**
DRIVE: OBLIGACIONES GENERALES	30	1-4, 10-13, 21-24
DRIVE: COMPONENTE ATENCIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO	98	1-4, 6-10,12,15,17
DRIVE: COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD	60	1-5, 7-18
DRIVE: COMPONENTE DE AMBIENTES, ADECUADOS Y SEGUROS	47	1-15
DRIVE: GESTION AMBIENTAL	40	1-3
DRIVE: COMPONENTE GESTION ADMINISTRATIVA	36	1-8, 14, 17, 18
TOTAL ADJUNTOS		



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:
NOMBRE COMPLETO: ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
DOCUMENTO DE IDENTIDAD CC 51.568.76

	PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES FORMATO INFORME MENSUAL OPERADORES - ASOCIADOS	Código: FOR-PSS-209 Versión: 1 Fecha: Memo I2021031874 – 22/10/2021 Página: 1 de 1

DATOS GENERALES

SERVICIO SOCIAL:	**SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES**									
OPERADOR:	**FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS-COMUNIDAD DE CUIDADO HOGAR NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA**									
CONVENIO No.	9063	**de:**	1	12	2023	**PLAZO:**	122	DIAS	CALENDARIO	
FECHA ACTA DE INICIO:	1	12	2023	**FECHA DE TERMINACIÓN:**	30	3	2024			
PERIODO DE INFORME:	1	4	2024	**A:**	30	4	2024	**No. Informe:**	5	
SUPERVISOR:	DIANA CAROLINA MORA BETANCOURT			**DEPENDENCIA:**	SUBIDRECCION PARA LA VEJEZ					

OBJETO CONTRACTUAL

AUNAR RECURSOS TÉCNICOS, FÍSICOS, ADMINISTRATIVOS Y ECONÓMICOS ENTRE LAS PARTES, PARA GARANTIZAR LA ATENCIÓN DE LAS PERSONAS MAYORES EN LOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO, EN EL MARCO DE LA POLÍTICA PÚBLICA SOCIAL PARA EL ENVEJECIMIENTO Y LA VEJEZ 2010-2025.

OBLIGACIONES CONVENIO/CONTRATO

OBLIGACIONES GENERALES

OBLIGACION	DESARROLLO DE ACTIVIDADES	MEDIO DE VERIFICACION
1. Cumplir con las condiciones previstas en los estudios previos, anexos técnicos, formatos demás documentos en la oferta presentada, para realizar la ejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	El Centro Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena: Para el Mes de abril de 2024 se realizó inducción y socialización de lineamientos al cargo de auxiliar de servicios generales el dia 12 de abril mediante el acta No 186. Se realiza inducción y empalme a cargo de auxiliar de enfermería el dia 30 de abril mediante acta No 223. 1.1 ActaNo186 1.2 ActaNo223	//informe de gestión Convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 1
2. Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	El Centro Comunidad de Cuidado la Macarena, recibió las siguientes visitas de apoyo a la supervisión: 1- Área de atención integral y ocupacional: el día 4 de abril de 2024 por parte del Profesional Carolina Rojas, del equipo de apoyo a la supervisión. 2- Área de enfermería: el día 4 de abril de 2024 por parte del Profesional Freddy Rincon, del equipo de apoyo a la supervisión. 3- Área ambiental: el día 4 de abril de 2024 por parte del Profesional Sandra Sanchez del equipo de apoyo a la supervisión. 4- Área Psicosocial: el día 4 de abril de 2024 por parte del Profesional Zaida Dangond del equipo de apoyo a la supervisión. De igual forma, la comunidad de cuidado dio estricto cumplimiento desde las condiciones técnicas, económicas y financieras pactadas en el marco del Convenio de asociación 9063-2023.	//Informe de gestión del Mes de abril Convenio 9063-2023
3. Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio.	La comunidad de cuidado Hogar la Macarena Convenio 9063-2023 dispone de todos los recursos técnicos establecidos en el anexo técnico. De igual forma, se realizó la revisión de la liquidación mensual de cupos correspondiente para el presente periodo.	//informe de gestión Convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligaciones técnicas.
4. Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubiera conjuntamente con el interventor y/o supervisor del mismo.	En el presente Mes no se presentaron modificaciones contractuales.	NO APLICA
5. Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones.	En el periodo comprendido del 01 al 31 de marzo de 2024, se subsanaron las correcciones y observaciones que se presentaron durante el informe de gestión del mes de febrero 2024. Así mismo se suministró la información a la supervisión que hizo en las visitas presencial y virtual durante el Mes. 5.1 CPAjustesMarzo	//informe de gestión Convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 5
6. Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por la supervisión.	De acuerdo con la visita de inspección sanitaria realizada por la Secretaría de Salud de Chia al servicio de alimentos de la comunidad de cuidado el dia 19 de marzo se anexa plan de mejora de acuerdo a las observaciones realizadas. 6.1 Plandemejora	//informe de gestión Convenio 9063 abril 2024
7. Pagar los salarios y/o honorarios a las y los contratistas y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la estructura de costos del presente convenio. Por lo tanto, no se debe descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes.	El asociado para el periodo del 01 al 30 de abril el centro comunidad de cuidado suscribió contratos a término indefinido y de prestación de servicios acatando los valores aprobados por la secretaría Distrital de Integración Social incorporados en la estructura de costos del Convenio de asociación No. 9063 de 2023, dando cumplimiento a las condiciones contractuales y económicas previstas en el contrato. De igual forma, los pagos de salarios y honorarios al personal, para el periodo del reporte se efectuaron a través de transferencias de cuenta bancaria los dias 15 y 30 de abril 2023. En tal sentido se adjunta el formato relación Talento humano, planillas de nómina y Certificación de pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y aportes parafiscales y certificación expedida por la representante legal Angela Fajardo con fecha 6 de mayo de 2024. 4.1.1 FOR-PSS-214-1 formato relacion talento humano_ macarena Abril 4.1.2 Nomina Macarena abril 15 2024 4.1.3 Nomina Macarena abril 30 2024 4.1.8 Bancolombia Macarena Prestac Serv Abril 30 4.1.9 Caja Social Macarena Prestac Serv Abril 30 4.1.11 Cuentas de Cobro MacarenaPrestac Serv Abril 2024 4.1.12 Seg social prest Servicios Abril 4.1.13 Seg Social Fundacion	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/Informe financiero/4. Costos fijos/4.1 Talento Humano

8. Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.	El Centro de Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena presentó como soporte planillas de pagos de la seguridad social de empleados, contratistas y certificación de pago debidamente firmados el día 3 de abril de 2024 por el Revisor fiscal Oscar Eduardo Orrego Peña T.P. 130273 -T y la representante Legal Angela Fajardo dando cumplimiento a lo que se refiere al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación familiar, SENA e ICBF. 4.1.12 Seg social prest Servicios Abril 4.1.13 Seg Social Fundacion 4.8.3 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal seguridad social y parafiscales abril	//Informe de Gestión Convenio 9063 abril 2024 /1. Informe financiero/4. Costos fijos conv. 10701/4.1 Talento humano
9. Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.	La Fundación San Francisco de Asis ha dado cumplimiento a las obligaciones contractuales necesarias para la atención y desarrollo del Convenio de asociación 9063 de 2023, en cuanto a: honorarios, impuestos, gravámenes, aportes y servicios. 2. En lo referente a la declaración y pago de impuestos a cargo del Instituto y de conformidad con su condición tributaria se ha venido dando cumplimiento oportuno a) Declaración de Ingresos y patrimonio, b) Declaración y pago del impuesto predial y de vehículos, c) Declaración y pago del Impuesto de Industria y Comercio en el municipio de Chia d) Declaración y pago mensual de las retenciones en la fuente practicadas por los diferentes conceptos causados en la ejecución del Convenio de asociación. 9.1 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 9
10. Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio, así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio.	La Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena: Responde por la documentación física y magnética cumpliendo con lo establecido en la Ley 594 del 2000, Ley 1712 de 2014, Acuerdo 08 de 2014 y Acuerdo 02 de 2014, para el correcto funcionamiento y adecuado manejo de la información que se produce o genera al interior de la Comunidad de Cuidado en el ejercicio de cada función y dependencia. 10.1 Captura de pantalla envio de informe de gestión del periodo. 10.2 FUID (formato único de inventario documental). 10.3 FUID (formato único de inventario documentalcon traslados). 10.4 Registro Fotografico archivo	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 10
11. Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, invitación pública, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del este.	Para el Mes de abril 2024 no se presentaron modificaciones contractuales del Convenio. Por lo anterior, no se requirió hacer ampliaciones de las pólizas	VER SECOP II Numeral 2 estado Aprobado
12. Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena, en el presente periodo asistio a las siguientes reuniones, capacitaciones, cualificaciones convocadas por la subdirectora para la vejez 12.1 ACTA No 001:Jornada de Cualificación Componente de Gestión Documental 16/04/2024. 12.2 Acta No 2: Presentación - Metodología: Campaña 2024 Gestión Integral de Los Residuos	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 12
13. Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la Secretaría Distrital de Integración Social durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la Entidad.	La comunidad de comunidad de Cuidado Hogar la Macarena cumple con la presentación de los siguientes formatos como lo son:*FOR-PSS-209 Formato Informe Mensual Operadores Asociados.*FOR-PSS-212 Formato Mensual Financiero Ejecutor.*FOR-PSS-214 Formato Relación Talento Humano.*FOR-PSS-215 Formato Entrega Elementos Aseo Personal.*FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de Absorbentes.*FOR-PSS-211 Formato de Liquidación Mensual de Cupos.*FOR-PSS-213 Formato Relación Metafísica.*Captura de pantalla informe Secop II de marzo de 2024 Convenio de asociación 9063-2023.	//informe de gestión Convenio 10701 9063 marzo 2024/Informe Financiero.
14. Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	La Comunidad de Cuidado La Macarena aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, así mismo se aplicó el formato de presentación de facturas con código FOR-PSS-448 para los siguientes rubros: Consumibles, aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal y alimentos (se relacionan los rubros según estructura de costos-aportes SDIS) b) Se relacionan en la ruta del informe financiero los soportes de la tarjeta profesional de la revisora fiscal y la contadora publica del Instituto, así como las certificaciones de la Junta Central de Contadores. 14.1 Captura de pantalla cargue informe a la plataforma SECOP II	//informe de gestión convenio 9063 marzo 2024/obligaciones generales/obligación 14

15. Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes de la Secretaría Distrital de Integración Social.	La Comunidad de Cuidado La Macarena aplicó el formato de relación de facturas operadores subdirección para la vejez con código FOR-PSS-461, así mismo se aplicó el formato de presentación de facturas con código FOR-PSS-448 para los siguientes rubros: Consumibles, aseo Institucional, Servicios Funerarios, Vigilancia, Absorbentes, Aseo personal y alimentos (se relacionan los rubros según estructura de costos-aportes SDIS) b) Se relacionan en la ruta del informe financiero los soportes de la tarjeta profesional de la revisora fiscal y el contador publica del Instituto, así como las certificaciones de la Junta Central de Contadores.
	
	4.8 FOR-PSS-461 Relacion de facturas
	15.1 Tarjeta profesional y cedula de ciudadanía del revisor fiscal
	15.2 Certificación de la junta central de contadores vigente del revisor fiscal
		//informe de gestión convenio 9063 marzo 2024/obligaciones generales/obligación 15
		
		//Informe de Gestión Convenio 9063 marzo 2024 /1. Informe financiero/4. Costos fijos/4.8. FOR-PSS-461 Relación de facturas

16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024, en la Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena, no se aperturaron o recepcionaron procesos en razón del inicio de acciones por parte de terceros a causa de daños por parte del asociado, para tal efecto la representante legal Angela Fajardo, suscribió la respectiva certificación de fecha 30 de abril de 2024. 16.1. Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 16
17. Mantener indemne a la Entidad, frente a las posibles Investigaciones y sanciones Administrativas, derivadas de las visitas de Inspección, Vigilancia y Control por parte de la entidad competente.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024, en la Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Fundación Hogar San Francisco de Asis en calidad de asociado. En cualquier caso, la administración responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal Angela Fajardo, suscribió la respectiva certificación de fecha 30 de abril de 2024. 17.1. Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 17
18. Pagar a la Secretaría Distrital de Integración Social todas las sumas y costos que la entidad deba asumir, por razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del asociado, durante la ejecución del convenio.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024, en la Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena, no fue notificado de reclamación alguna que afecte directa o indirectamente a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS por las que deba responder la Fundación Hogar San Francisco de Asis en calidad de asociado. En cualquier caso, la administración responderá en los términos en que la ley lo obligue. Para tal efecto la representante legal Angela Fajardo, suscribió la respectiva certificación de fecha 30 de abril de 2024. 18.1. Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 18
19. Mantener INDEMNE a la Secretaría Distrital de Integración Social de los reclamos, demandas, acciones legales y costos que surjan en la ejecución del convenio. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social, por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad para que este adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la Secretaría Distrital de Integración Social.	De acuerdo con las obligaciones No 16, 17 y 18 no se evidencia que se estén presentando las situaciones referidas que hagan necesario realizar descuentos o deducciones.	NO APLICA
20. Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS por la cual deba responder el asociado, la Entidad procederá a notificarle al asociado, a la mayor brevedad, para que este adopte bajo su propia costa, todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo no realizó denuncias ante ninguna autoridad competente ya que no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores 20.1 Certificación firmada por representante legal y coordinadora.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 20
21. Autorizar a la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos.	Para el período de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2024, en la Comunidad de Cuidado La Macarena, autoriza a la Secretaría Distrital de Integración Social -SDIS a deducir los valores resultantes por los conceptos de cualquier suma que esta le adeude. Para tal efecto la representante legal del convenio 9063-2023, suscribió la respectiva certificación de fecha 30 de abril de 2024 21.1 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 marzo 2024/obligaciones generales/obligación 21
22. No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.	La comunidad de cuidado certifica que no se presentaron conductas de agresión fisicas durante el periodo abril 2024. 22.1 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 22

23. Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 "Código de Procedimiento Penal", en concordancia con la Ley 1952 de 2019 "Código Único Disciplinario", la Ley 1474 de 2011 "Estatuto Anticorrupción" y la ley 2094 de 2021; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de 2.000 "Código Penal", y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.	La comunidad de cuidado certifica que no se presentaron denuncias a la fiscalia durante el periodo abril 2024. 23.1 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 23
24. Dar cumplimento a los lineamientos, protocolos, directrices y demás documentos, establecidos por el gobierno nacional para la prevención, contención y mitigación de eventos y/o factores de riesgo para la salud pública.	La comunidad de cuidado la Macarena por medio de la certificación y acta el asociado indica que socializo con Talento Humano las novedades de lineamientos, protocolos directrices y demás documentos por el gobierno nacional para la prevención y mitigación de Eventos y factores de riesgo para la salud pública. 24.1 Certificación 24.2 ActaNo 192	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 24
25. Garantizar durante toda la ejecución del convenio el concepto sanitario favorable de la unidad operativa, en caso de contar con concepto favorable con requerimientos, se deberá elaborar un plan de mejora para subsanar los hallazgos generados por la entidad sanitaria y gestionar nuevamente el proceso de visita presentando carta radicada a la entidad sanitaria junto con el plan de mejora	La Comunidad de Cuidado La Macarena, cuenta con Acta de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario Establecimientos de Hogares Geriátricos de Larga Estancia No. 001 del 19 de marzo de 2024 con concepto favorable y un cumplimiento del 95,5% 25.1 Concepto Secretaría de Salud Chía 25.2 concepto alimentos salud	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 25
26. Documentar, socializar e implementar el Plan de Saneamiento de la unidad operativa según lo descrito en la normatividad vigente.	La Comunidad de Cuidado La Macarena en el presente periodo marzo 2024, realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, como se demuestra en los siguientes soportes: GUI-PSS-005 Plan de Saneamiento, se realiza socialización y da cumplimiento al plan de saneamiento basico, Programa de Abastecimiento de agua potable, como se demuestra en el acta No. 216 del 30 de abril de 2024. 26.1 GUI-PSS-005 26.2 FOR-PSS-072 26.3 Acta No. 216	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 26
27. Implementar y utilizar la documentación e información que para la prestación del servicio sea suministrada por la Secretaría Distrital de Integración Social	La Comunidad de Cuidado La Macarena , para el presente periodo, realizo: Capturas de pantalla del ingreso a la página Web de SDIS del día 28 del mes de febrero de año 2024 en la cual se verifica los formatos, lineamientos, protocolos, procedimientos y guías emitidas por la Secretaria Distrital de Integración Scouala, los cuales están relacionados en un cuadro estructural de la siguiente manera (Código, Nombre del Formato, Versión y Fecha Vigente) . 27.1 Captura de Pantalla Sistema Integrado de Gestión SIG	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 27
28. Promover la participación de mujeres en la ejecución del convenio, en los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del Decreto 332 de 2020.	Para el periodo de tiempo comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2024, en la Comunidad de Cuidado La Macarena, la representante legal y el revisor fiscal certifican que se promueve la participación de mujeres en la ejecución del convenio según los porcentajes mínimos establecidos en el artículo 3 del decreto 322 de 2020. 28.1 Certificación firmada por representante legal y revisor fiscal.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 28

29. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en los anexos técnicos y aquellas indicadas por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	Durante el mes de abril de 2024, se continúo utilizando la sala sensorial y haciendo las actividades de estimulación sensorial con las personas mayores del Centro Comunidad de Cuidado Hogar La Macarena dando cumplimiento a lo estipulado. Se registra formato registro de actividades código FOR-PSS-570. . 29.1 Actividades sala Sensorial	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones generales/obligación 29
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE ATENCION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Coordinar con el Equipo de validación de Condiciones de la Subdirección para la Vejez los ingresos, egresos, novedades, ubicaciones y traslados que se requieran con la población institucionalizada	Durante el periodo comprendido 01 al 30 de abril de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 1 Traslados: 1 Egresos: 1 Salida a Medio familiar y/o social: 4 Hospitalizados:3 dias	//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 1

2. Formular y presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Atención Institucional –PAI. Una vez aprobado ejecutarlo a cabalidad, realizando y presentando los informes trimestrales.	Se adjunta informe trimestral y soporte de envio a los correos en los tiempos establecidos: Para:Jessica Paola Cabrera Sanchez <jcabreras@sdis.gov.co> Cco:Paula Velez Torres <pvelez@sdis.gov.co>;Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co> el día 30 de abril de 2024.
	
	OCUPACION HUMANA:
	-Lenguajes para la identidad: Se realizaron las actividades "Empoderándonos como sujetos de derechos", "Mi valor y realidad en la sociedad", "En los zapatos del otro", "Construyendo nuestra política" y "Conociendo las políticas" los días 12, 19, 29 y 30 de abril del 2024, las cuales se registran en formato de registro de desarrollo de actividades código FOR-PSS-570.
	
	MOVILIZANDO CAPACIDADES:
	
	-Movilizando Capacidades: "LIBERANDO HABILIDADES", 02, 09, 16 y 23 de abril del 2024: Se desarrollaron los talleres de "Sucumacetas", "Una segunda oportunidad" y "Ramos para Mayo". Igualmente se le dio continuidad al taller de formación musical Macare los dias 04, 11, 18 y 25 de abirl. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	-Movilizando Capacidades: Taller de estimulación cognitiva "Mentes en acción", Habilidades cognitivas: "Interactuando con mi entorno-Juego el Ahorcado" los días 09 y 19 de Abril del 2024; y "Disfruto de mi entorno", el día 07 de febrero 2024, las cuales se registran en formato de registro de desarrollo de actividades código FOR-PSS-570.
	
	-Movilizando Capacidades:Habilidades comunicativas Disfrutando con mi Entorno 03/04/2024 Tema: Tecnologia Verde. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Ocupación humana/Lenguajes para la identidad
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Ocupación humana/Movilizando capacidades.
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Ocupación humana/Espacios para la realización.

	CUIDADO INTEGRAL
	
	-Cuerpo y Mente: "DIGNIFICANDO MI AUTOIMAGEN": El día 4 de abril del 2024 se realizó una capacitación de bioseguridad donde se expone la importancia del lavado de manos en la prevención contra las enfermedades virales. También, se realizó jornada de arreglo de uñas y maquillaje; aplicación de perfume y colonia según los gustos de las personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	
	-Cuerpo y mente: AUTOCUIDADO/LUBRICACIÓN, CUIDADO DE LA PIEL, ARREGLO PERSONAL Y CAMINATAS ASISTIDAS - EN PRO DE MI BIENESTAR Enfermeria: Del 1 al 30 de abril de 2024. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	
	-Cuerpo y mente: Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades FOR-PSS-570,3. 3. 3. BIOSEGURIDAD/HIGIENIZACIÓN DE MANOS - EN PRO DE MI BIENESTAR - Enfermeria: Del 1 al 30 de abril de 2024.
	
	-Cuerpo y mente: Estrategia IEC "plato saludable" el día 11 de abril de 2024. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	
	Cuerpo y mente: MOVIÉNDOME ME SIENTO SANO - Fisioterapia: Sesiones grupales de actividad y ejercicio físico: 1, 9, 10, 15, 16, 17, 22, 24 y 26 de abril de 2024. Caminatas asistidas:asistidas:8, 9, 11, 17, 18, 22, 24 y 29 de abril de 2024. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	
	Cuerpo y mente: ESTIMULANDO MIS SENTIDOS ME CONECTO CON EL MUNDO - Fisioterapia. 18 de abril de 2024. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	
	Cuerpo y mente: RELAJÁNDOME ME SIENTO BIEN - Fisioterapia. 22 de abril de 2024.Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Cuerpo y mente
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Identidad, afectividad y sexualidad
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Espiritualidad
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Respiro al cuidador
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Ambientes adecuados y seguros

	FAMILIA, PARTICIPACIÓN, REDES
	
	FAMILIA:
	
	Familia: "COMUNICANDOME CONTIGO: 24 (ventiuno) personas mayores durante el mes de abril de 2024, recibieron llamadas telefónicas por parte de la red social y /o familiar. En la Comunidad de Cuidado la Macarena se cuenta con el teléfono celular y fijo para que los referentes reciban y realicen contacto telefónico con las personas mayores y de esta manera se estrechen lazos afectivos y dar cumplimiento a uno de los compromisos de corresponsabilidad. Las personas mayores pueden hacen uso del celular institucional cuando solicitan hablar con los referentes familiares y / o sociales, de las personas mayores institucionalizadas, 3 de ellos cuentan con teléfono celular de propiedad de ellos y reciben y realizan contacto telefónico por este medio. Las llamadas telefónicas se recibieron en los diferentes espacios de la institución. Responsable Trabajo Social. Se registra en formato registro de actividades código FOR-PSS-570. Acta N° 208.
	
	Familia: "COMUNICANDOME CONTIGO: En el transcurso del mes abril de 2024, realizaron visita a la Comunidad de cuidado Hogar la Macarena, 7 (siete) visitas de referentes familiar y social, cumpliendo los compromisos de corresponsabilidad. En estas visitas se motiva a los referentes familiares y /o sociales en la importancia de utilizar el Buzón de Sugerencias, recordando la ubicación de este y se explica acerca del diligenciamiento del formato, adicionalmente se les motiva a continuar por estar pendientes de los familiares y / o amigos cumpliendo los compromisos de corresponsabilidad. Las visitas de referentes familiares y / o sociales, se recibieron en el jardín de la institución, en la sala de clausura y en el taller de Terapia Ocupacional, de la comunidad de cuidado Hogar la Macarena. Responsable área Trabajo Social Acta N° 209
	-Familia: El día 18 de Abril del 2024 se realizó recorrido con dos (2) personas mayores para realizar visitas domiciliarias, en la ciudad de Bogotá. Las personas mayores a las que se les programó visita domiciliaria son: Ana Milena Ruíz Rodríguez y Alonso Bustos. tales visitas se registraron con el ACTA N° 190.
	
	Familia: "UNIENDO ESTRATEGIAS" Durante el periodo se realizó encuentro con familias el día 28 de abril de 2024. En el Centro comunidad de Cuidado Nuestra Señora de la Macarena. Se registra el ACTA N°228
	
	Familia "TEJIENDO NUESTROS VINCULOS" Para el mes de abril se programa la realización de las intervenciones familiares de Sara Aragonez y Miguel gasca, para realizar valoración e intervención familiar como posibles candidatos al reintegro familiar. Se realiza registro en seguimiento.
	
	Familiar "ENCONTRANDO NUESTRAS RAICES" En el mes abril se logra la activación de redes con Sistema de Registro de Busquedas para la busqueda de familias de 14 personas mayores. Se realiza registro en ACTA N 207.
	
	PARTICIPACION:
	
	- Participación: "ENCONTRANDO SOLUCIONES JUNTOS" El día 26 de abril se realiza socialización del uso de buzón de sugerencias, con la participación de 40 personas mayores. Se registra en formato registro de actividades código FOR-PSS-570.
	
	-Participación: Los días 04, 12, 19 y 26 de Abril del 2024, se realizaron la apertura de buzón de sugerencias con el acompañamiento de funcionarias de subsirección para la vejez, en dichas aperturas NO se encontraron formatos de sugerencias, quejas y/o felicitación, en la cuales se documentan en las actas N°: 171, 185, 193 y 204.
	
	-Participación: el día 12 de abril se desarrolló la actividad "Construyendo nuestra cotidianidad" cuyo tema abordado fue: Resaltando nuestro compromiso, la cual se registra en formato de registro de desarrollo de actividades código FOR-PSS-
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Familia, participación y redes/Familia
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Familia, participación y redes/Participación
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Familia, participación y redes/Redes
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Familia, participación y redes/Convivencia

3. Formular y ejecutar el Plan de Atención Integral Individual –PAIIN- de cada persona mayor vinculada al servicio, teniendo en cuenta los tiempos establecidos para cada una de las etapas (conociendo, planeando y actuando).	1. La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo formuló y ejecutó el Plan de Atención Integral Individual - PAIIN teniendo en cuenta lo establecido en el anexo técnico: 11 formulaciones PAIIN fase conociendo, planeando y actuando, lo anterior se evidencia en: 3.1. La comunidad de Cuidado La Macarena, realizó intervenciones individuales a las personas mayores por parte de las áreas de fisioterapia, trabajo social y terapia ocupacional en el mes de abril de 2024. No se realizaron intervenciones individuales por las áreas de enfermería, gerontología y psicología .ActaNo212. 3.2. La comunidad de Cuidado La Macarena, realizó la aplicación del Whodas 2.0 a 1 persona mayor en el mes de abril de 2024. ActaNo213. 3.3. La comunidad de Cuidado La Macarena, realizó 1 valoración inicial en el mes de abril de 2024, por parte de las áreas de psicología, fisioterapia, gerontología, terapia ocupacional, trabajo social, nutrición y enfermería, teniendo en cuenta los tiempos establecidos en el anexto técnico. ActaNo214. 3.4. Acta No. 215 del día 30 de abril de 2024, con el tema: Programación PAIIN, se ddjunta link de drive con evidencia. 3.5. Base PAIIN, documento no controlado.	//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
4. Realizar y registrar los seguimientos individuales de las personas mayores máximo durante el primer mes de ingreso de los participantes y en adelante máximo cada tres meses	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo a través del Acta No 219 del día 30 de abril de 2024, con el tema seguimientos individuales trimestrales en el mes de marzo de 2024 por parte de los profesionales de enfermería.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4
5. Formular, registrar y hacer seguimiento al plan de cuidado de cada persona mayor.	La Comunidad de Cuidado la macarena, para el presente periodo a través del Acta No 220 del día 30 de abril de 2024, con el tema actualización y/o elaboración de planes de cuidado, donde se relacione las personas mayores a las que se les realizo o elaboro plan de cuidado y el Acta No 219 del día 30 de abril de 2024, seguimientos trimestrales, donde se realizo 1 seguimiento trimestral por parte de enfermería para el presente periodo, la cual se encuentra ubicada en la obligación 4 de Atención Integral para el Desarrollo Humano.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 4

6. Garantizar la valoración inicial, seguimientos nutricionales y digitación de los datos antropométricos de las personas mayores en el sistema misional de la entidad SIRBE, así mismo diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en el Anexo Técnico Nutrición y Salubridad y adjuntarlos a la historia social de cada persona mayor.	1. Se Adjunta en el numeral 6.1. el I ACTA 227 del 30-04-2024 Acciones realizadas con el Subcomponente Vigilancia Nutricional, en donde se relaciona todas las actividades relacionan con el Subcomponente de Vigilancia Nutricionales , en la cual se relaciona las siguientes acciones 1. En un cuadro se relacionan los (Ingresos, Seguimientos Trimestrales y registral los seguimiento que desde el profesional de nutrición o equipo interdisciplinario vea la necesidad , Traslados, Reintegro familiar, Evasiones y Fallecimiento). 2. Se Relacionan las canalizaciones a las EAPB Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud de las personas mayores. 3.No se realizó FOR-PSS-589 Formato Consentimiento Informado Rechazo de la Atención,ya que no se presento novedad en el periodo. 4. Se Adjunta el Lista de los Participantes en atención que genera el SIRBE de manera mensual , diligenciado trimestral y necesidad 5. No corresponde para este mes la entrega del FOR-PSS-161 I técnico operativo el cual debe está firmado por el técnico operativo el último día hábil delos meses de marzo, junio, septiembre y diciembre.	//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 3
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 6

7. Socializar a cada persona mayor en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el Pacto de Convivencia Institucional. Así mismo, realizar jornadas de socialización mensuales a toda la comunidad institucional promoviendo la implementación de este durante la ejecución del convenio.	Se realizaron las siguientes actividades durante el periodo con el fin de socializar el implementar la apropiación del pacto de convivencia institucional: -Se les socializó a la persona mayor MARIA RAMIREZ CORTES en el momento de su ingreso a la Unidad Operativa el acta de aceptación de traslado a otra unidad operativa y la aceptación de Pacto de Convivencia Institucional, realizada el día 22 de Abril del 2024, se registra formato registro de actividades código FOR-PSS-570.	//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 7

8. Contar con los medios de comunicación e información establecidos en el anexo técnico para la atención de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, ha garantizado durante la ejecución del contrato 9063, los medios de comunicación y demás elementos solicitados en la tabla No. 34 Relación de elementos mínimos para el desarrollo de las diferentes actividades"", para uso exclusivo de las personas mayores según lo solicita el anexo técnico.
	
	Para el mes de abril se realizaron las siguientes actividades de medios de comunicación:
	-Me informo y opino:CINE FORO (01 de abril 2024). Se realiza actividad grupal por medio de un cine foro pesentando el documental ""Colombia vive, 25 años de resistencia"" como temática de interés para las personas mayores ya que relata un resumen de los hechos más importantes ocurridos en el país entre los años 1982 y 2007. Al finalizar la misma, se realiza una retroalimentación con el fin de garantizar la comprensión del filme visto. Participaron 44 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	-Me informo y opino: (11 de abril 2024). Se realiza intervención individual por medio del uso del computador a través de la observación de imágenes y video de interés para las personas mayores donde realizan la búsqueda a través de la digitalización en la plataforma youtube o por medio del búscador de google. A su vez, se realiza actividad grupal por medio de la lectura de cuentos a voz alzada. Participaron 40 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	-Me informo y opino: (18 de abril 2024). Se realiza actividad grupal por medio de la observación y lectura de revistas de interés para las personas mayores, donde al final se realiza una retroalimentación de lo visto y/o leído por las personas mayores. Así mismo, se realizan lecturas dirigidas con el fin de abarcar población con discapacidad visual y fomentar la atención auditiva. Participaron 22 personas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	-Me informo y opino: (25 de abril 2024). Se realiza actividad grupal por medio de la lectura guiada de un cuento de Gabriel García Marquez ""12 cuentos peregrinos"" como temática enlazada al mes del idioma donde se conmemoró la vida y obra de dicho escritor. Se realizan pausas con ejemplificaciones y preguntas asociadas a lo leído con el fin de mantener la atención auditiva de las personas mayores y favorecer la comprensión del cuento. Participaron 44 peronas mayores. Se registra en formato de actividad código FOR-PSS-570.
	
	-Adicional a lo anterior, del 01 al 30 de abril, se realizó la emisión diaria de la emisora M.K, que incluyó saludo de bienvenida, ubicación temporoespacial a las personas mayores (fecha y lugar); mensaje espiritual o frase positiva, noticias del día y socialización de actividades a desarrollar durante la jornada. La emisora funciona diariamente en el
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 8
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8

9. Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención en salud para las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Macarena para el presente periodo gestiono y las personas mayores asistieron a las siguientes atenciones en salud: Medicina familiar 11, Medicina interna 5, Psiquiatría: 45, Nutrición: 2, nefrología 2, clínica de heridas 3, otorrinonaringología 1, odontología 1, medicina general 38.
	
	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo a través del Acta No 177 y Acta 5 de abril y acta No 141 del 22 de marzo de 2024 realizó capacitación sobre arreglo de unidad y acta No 187 del 12 de abril de 2024 realizó capacitación sobre arreglo de unidad y administración correcta de antibioticos.
	
	Para el presente periodo a través del formato registro de desarrollo de actividades, del día 01 del Mes abril del año 2024 se realizaron la actividades de bioseguridad, higienización de manos y uso correcto de tapabocas, la cual pertenece al eje cuidado integral, línea de atención cuerpo y mente.
	
	Se relacionó cronograma de enfermería.
	
	Tabla No 17.
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 9
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 2/Cuidado Integral/Cuerpo y Mente

10. Contar con un archivo físico y digital en el cual se conserven fotografías, videos y demás material que permita evidenciar las actividades desarrolladas con las personas mayores mensualmente.	La comunidad de cuidado La Macarena cuenta con un drive para almacenar la información que permite evidenciar el desarrollo de cada una de las actividades realizadas con las personas mayores durante la ejecución del convenio 9063-2023. Así mismo, se cuenta con una carpeta en físico con los registros fotográficos. El drive en el que se encuentra almacenada la información es: cchogarmacarena@gmail.com
	
	Se reporta que la Comunidad de Cuidado cuenta con el FUID actualizado para el mes de abril 2024.
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 10
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones generales/obligación 10.

11. Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas que lleve implícita cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores o personas con orientaciones sexuales o identidades de género diversas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado	Durante el mes de abril se realizaron talleres desde el componente de atención integral, eje familia, participación y convivencia en la línea de convivencia con los siguientes temas para la prevención de conductas que lleven implícita cualquier tipo de violencia:
	
	-Convivencia: Dentro de esta línea de atención se realizaron las actividades: "Viviendo en mi entorno saludable sin violencias", "Plenaria por una sana convivencia-comité de convivencia", "Cero tolerancia al silencio, denuncie!" y "Dignifico a mis amigos sin discriminaciones" los días 08, 17, 22 y 29 de Abril de 2024, respectivamente, las cuales se documentan en formato de registro de desarrollo de actividades código FOR-PSS-570.
	
	La comunidad de cuidado certifica que no se presentaron conductas de agresión físicas durante el periodo abril 2024.
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 11
		
		//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/obligaciones generales/obligación 20

12. Solicitar el aval de la supervisión del convenio para la realización de investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores. Así mismo, informar a la supervisión del convenio sobre las prácticas académicas donde no se consoliden productos académicos, teóricos o conceptuales con base en la vivencia o participación de las personas mayores	Para el presente mes de abril de 2024, no se aceptaron propuestas para investigaciones, prácticas y demás actividades donde se consoliden productos académicos.	NO APLICA
13. Reportar mensualmente al Equipo Técnico de la Subdirección para la Vejez, el desarrollo de las actividades previstas en cumplimiento del Lineamiento del Servicio de Comunidad de Cuidado y en la materialización de los enfoques de derechos, género, poblacional y diferencial de las políticas públicas distritales.	La comunidad de cuidado La Macarena realizó envío mensual de la matriz de seguimiento al lineamiento del servicio solicitada por el equipo de asistencia técnica el día 25/04/2024 al correo Para:Jessica Paola Cabrera Sanchez <jcabreras@sdis.gov.co>;Paula Velez Torres <pvelez@sdis.gov.co>;Oscar Fernando Rios Parra <orios@sdis.gov.co> y se recibió aprobación el día 03/04/2024, lo anterior se evidencia en: 13.1 Captura de pantalla de correo electrónico envío reporte mensual 13.2. Captura de pantalla de correo electrónico de Aval emitido por asistencia técnica de la matriz de seguimiento al lineamiento.	//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 13
14. Presentar mensualmente al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, en el formato definido, con la información de las personas mayores que se han atendido durante la ejecución del convenio.	La comunidad de cuidado La Macarena presentó la caracterización al equipo técnico del servicio la caracterización actualizada, con la información de las personas mayores que se han atendido durante el periodo, lo anterior se evidencia en: 14.1 Captura de pantalla correo electrónico del reporte mensual de la caracterización 14.2 Captura de pantalla de aval de caracterización	//informe de gestión convenio 9063 Abril 2024/Obligaciones técnicas/Componente Atención Integral/obligación 14
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE NUTRICION Y SALUBRIDAD		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar la minuta de alimentos entregada por la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, desde el primer día de ejecución del convenio viene ejecutando 1.1. la minuta patrón, los ciclos de menús, se realizó el diligenciamiento del 1.2. FOR-PSS-245 Formato Autorización Cambio de Preparaciones , se anexa el 1.3 registro fotográfico de la publicación de la minuta patrón, ciclos de menús en el servicio de alimentos y en el comedor de las personas mayores.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 1
2. Elaborar, preparar y suministrar las dos opciones de menús para los tiempos de comida principales garantizando que las personas mayores que no tienen modificaciones alimentarias puedan elegir entre una segunda opción de menú o la minuta establecida por la SDIS.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo, realizo el envió en los tiempos establecidos por el anexo técnico el día 13 de enero de 2024 los ajustes de segundas opciones a la Nutricionista de la Subdireccion de vejez Laura Mayito Prieto siendo avalados el dia 13-02 de 2024.2.1. Captura Segundas Opciones. 2.2 Se anexa el Acta 224, donde se evidencia el suminstro de las segundas opciones del menú, formato de aceptacion de preparaciones.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 2
3. Elaborar, preparar y suministrar las modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores, conforme a las especificaciones descritas en el anexo técnico "Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones".	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, adjunta 3.1. FOR-PSS-206 Formato Derivación de Menús,3.2. FOR-PSS-585 Formato Listado de Modificaciones Alimentarias por Participante,3.3. Acta No 176 del 05-04-2024 con el tema listado de modificaciones por participante,3.4. registro fotografico de la publicacion en el comedor y servicio de alimentos,3.5. documento de orientaciones alimentarias 3.6. cronograma de capacitaciones, 3.7. Acta 177 con el tema socializacion de modificaciones alimentarias al personal nuevo. 3.8. Captura de pantalla de aval del formato FOR PSS 206 enviado el dia 04-01-2024 a la nutricionista de Subdireccion de Vejez Laura Mayito Prieto con respuesta positiva el dia 10-01-2024.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 3
4. Garantizar el suministro de alimentos requeridos a las personas mayores que por tramites de salud se encuentran fuera de la unidad operativa y no reciben la alimentación preparada en el centro, cumpliendo las condiciones de ensamble, trasporte y distribución que aseguren su inocuidad.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena para el periodo del presente informe en el numeral 4.1 se evidencia el Acta No. 225 del 30 de abril de 2024 la cual relaciona el tema de entrega de Refrigerios para tramites de personas mayores, el registro fotográfico de las entrega de los Refrigerios para Tramites de las personas mayores en la Bitácora, libro de novedades diarias de enfermería, el cuadro con la Opciones de Refrigerios para tramites, el Cuadro Relación de Refrigerios Entregados y Registro Fotográfico de la entrega de los mismos.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 4
5 . Realizar el acompañamiento al consumo diario de alimentos en el comedor para identificar alteraciones o modificaciones en la conducta alimentaria de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena , elaboro en el numeral 5.1. Cronograma de Acompañamiento alimentario del talento humano para el consumo de alimentos de las personas mayores en cada tiempo de comida, con el respectivo registro fotografico de los profesionales y auxiliares de enfermeria acompañando la toma de los alimentos y se realizó el diligenciamiento del nu 5.2. FOR-PSS-581 Formato Seguimiento al Consumo Alimentario de Personas Mayores en donde se evidencia que 7 personas mayores presenta novedades con la toma de los alimentos.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 5

6. Garantizar el suministro oportuno de suplementos y complementos nutricionales, multivitamínicos y espesantes, a las personas mayores que por sus necesidades de salud o Nutricionales así los requieren.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena , cuenta en el numeral 3.3.con el formato FOR-PSS-585 Formato Listado de modificaciones alimentarias por participantes la cual está ubicada en la carpeta de evidencias de la obligación 3 de nutrición y Salubridad y en el numeral 6.1. se relaciona el Acta No. 226 del día 30 de abril de 2024 con el tema Entrega de refrigerios nocturno en donde se relaciona la captura de pantalla del libro, cuaderno, bitácora de la entrega de refrigerios nocturnos y el registro fotográfico de los refrigerios.	//informe de gestión convenio 9063 abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 6.
7. Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo cuenta en el numeral 7.1 con Plan de Capacitación de BPM y Manual de Buenas Practicas de Manufacturas según la resolución 2674 del 2013, 7.2 cronograma del mismo de Plan de Capacitación de BPM y 7.3 Acta No. 194 de día 18 de abril de 2024 con el tema: almacenamiento de alimentos, y numeral 7.4. No aplica para el mes de abril.	//informe de gestión convenio 9063 abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 7
8. Abastecer al servicio de alimentación de los suficientes alimentos en cantidad y calidad necesarios para dar cumplimiento a la minuta y modificaciones alimentarias requeridas por las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, adjunta en una carpeta nombrada 8.1 los formatos del servicio de alimentos 8.1.01 FOR-PSS-175 PLAN DE COMPRAS SEMANAL, 8.1.02. FOR-PSS-226 PLAN DE COMPRAS CONSOLIDADO MENSUAL, 8.1.03. FOR-PSS- 230 RECEPCIÓN DE ALIMENTOS, 8.1.04. FPR-PSS-232 VERIFICACIÓN TRASPORTE DE ALIMENTOS, 8.1.05. FOR-PSS-236CONTROL ENTRADA Y SALIDA DE ALIMENTOS ASOCIADOS, 8.1.06 FOR-PSS-238 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE REFRIGERACIÓN, 8.1.07 FOR-PSS-239 CONTROL DE TEMPERATURA EQUIPOS DE CONGELACIÓN, 8.1.08. FOR-PSS-243 PREPARACIÓN ALIMENTOS, 8.1.09. FOR-PSS-246 EVALUACIÓN CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS, 8.1.10. FOR-PSS- 247 FORMATO SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS, 8.1.11 FOR-PSS-248 FORMATO ACOMPAÑAMIENTO DE LA OPERACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTOS MENSUAL, 8.1.12. FOR-PSS-249 ACOMPAÑAMIENTO OPERACIÓN AL SERVICIO ALIMENTOS SEMANAL, 8.1.13. FOR-PSS- 252 FORMATO INSPECCIÓN PLAN DE MUESTREO DE PORCIONES SERVIDAS y 8.1.14. Formato No Controlado RELACIÓN TOMA MUESTRAS TESTIGO , 8.2 Carpeta con los formatos del Plan de saneamiento que se llevan en el servicio de alimentos 8.2.01 FORMATO DE CONTROL DE LAVADO Y DESINFECCION DEL TANQUE DE AGUA POTABLE, 8.2.02 FOR-PSS-065 FORMATO SEGUIMIENTO A SOLUCIONES DESIFECTANTES, 8.2.03 FOR-PSS-066 FORMATO INSPECCION DE LA PRESENCIA DE PLAGAS, 8.2.04 FOR-PSS-067 FORMATO INSPECCION DEL MANEJO DE ELEMENTOS EN DESUSO, EMBALAJE , 9.2.05 FOR-PSS-068 FORMATO LISTA DE VERIFICACION DE LIMPIEZA, DESINFECCION Y ACCIONES CORRECTIVAS, 8.2.06 FOR-PSS-069 FORMATO REGISTRO CONTROL DE PLAGAS y 8.2.07 FOR-PSS-071 FORMATO VERIFICACION DE HERMETICIDAD FOR-PSS-064. 8.3. Acta No 84 DEL 26/02/2024 CON EL TEMA PLAN DE SANEAMIENTO BASICO PROGRAMAS DEL PLAN DE SANEAMIENTO HIGIENIZACION Y LIMPIEZA,. 8.4 Documentos de los conceptos sanitarios de los establecimientos de los proveedores, transporte y manipuladores de alimentos, así mismo la evidencia del 8.5 . registro fotográfico del Servicio de Alimentos.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 8
9. Garantizar que el personal manipulador de alimentos tenga formación en educación sanitaria, principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 "Por la cual se reglamenta el artículo 126 del Decreto-ley 019 de 2012 y se dictan otras disposiciones" y cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año. De ser necesario, se debe garantizar un reconocimiento médico por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por una infección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo adjunta 9.1 Certificados de BPM Buenas Practicas de Manufactura en Alimentos y Certificados Aptitud Medica, los cuales se encuentran al día de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico en el componente de nutrición y salubridad	//informe de gestión convenio 9063 abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 9
10. Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC).	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena , para el presente periodo, cuenta con los formatos: 10.1 FOR-PSS-295 Formato Construcción Estrategias De Información Educación Y Comunicación En Estilos De Vida Saludable: Alimentación, Nutrición Y Actividad Física y FOR-PSS-297 Formato Cronograma Capacitación Estilos De Vida Saludable, 10.2 Guía Técnica para Orientar las práctica de la actividad fisica la cual se lleva a cabo en el desarrollo de la actividad y en le numeral 10.3. Acta No 182 del 11 de abril de 2024 con el tema "sopa de letras sin sal y con recado", 10.4. El pantallazo del envío de los formatos FOR-PSS-298 y FOR-PSS-300, en el numeral 10.5 se evidencia la impresion de Pantalla del envio de la estrategia IEC EL jueves 21-12 DE 2023 a la nutricionista de la Subdireccion de vejez Melany Fandiño el cual se aprobó el 13 de febrero de 2024.	//informe de gestión convenio 9063 abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 10
11. Planear, preparar y ofrecer a los participantes, preparaciones especiales en todos los tiempos de comida diferentes al ciclo de menú establecidos para la conmemoración de fechas especiales y cumpleaños de las personas mayores según lo descrito en el anexo técnico. Estas preparaciones deben ser programadas de manera previa y enviadas mínimo quince (15) días calendario antes del evento para su revisión por parte del equipo técnico de la subdirección para la vejez de la SDIS.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, Para el presente periodo se adjunta en el numeral 11.1. el aval del cambio de menú 11.2. FOR-PSS-245 se relaciona los cambios solicitados en el menú ofrecido en la fecha especial.	//informe de gestión convenio 9063 abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 11
12. Programar el recibo de materias primas para el servicio de alimentación en horarios diferentes a los establecidos para el suministro de cada tiempo de comida, con el fin de no generar interrupciones durante el servido y distribución de los alimentos.	La Comunidad de Cuidado hogar la macarena, para el presente periodo adjunta en el numeral 12.1 Horarios Entrega de la materia Prima.	//informe de gestión convenio 9063 Abril de 2024/obligaciones componente de nutrición y salubridad/ obligación 12
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**

1. Garantizar que el servicio de atención para las personas mayores se preste en el inmueble y áreas ofertadas avaladas por la Subdirección de Plantas Físicas de la SDIS.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta el la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que la Comunidad de Cuidado da cumplimiento a los lineamientos establecidos en el anexo técnico, tal como se evidencia en el presente informe y en: 1.1 Acta No. 200 del 26 de abril del 2024 con tema "Adecuación de habitación de relaciones afectivas (y aislamiento)	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 1
2. Diseñar y dar cumplimiento al plan de mantenimiento preventivo y correctivo en los tiempos y plazos establecidos en el mismo. Realizar actualizaciones en los casos que se requiera garantizando ambientes sanos y sin barreras arquitectónicas que permitan el libre desplazamiento al interior de las instituciones y un fácil acceso a las diferentes áreas de atención.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que se actualizó y ejecutó el Plan de Mantenimiento Preventivo, durante el periodo se realizaron actividades referentes al mantenimiento correctivo, como se evidencia en: 2.1 FOR-PSS-417 2.2 FOR-PSS-418 2.3 Actualización FOR-PSS-417 2.4 Actualización FOR-PSS-418 2.5 Acta No.221	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 2
3. Suministrar la dotación de habitaciones, lencería de habitaciones y mobiliario general en los tiempos y requerimientos establecidos, manteniéndola en óptimas condiciones durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo da cumplimiento a los tablas del anexo del componente de ambientes adecuados y seguros como se puede evidenciar en las tablas 3.1 Tablas: Tabla 11. Relación de elementos de dotación de habitaciones Tabla 12. Relación de elementos dotación lencería de habitación Tabla 21. Relación de elementos mínimos para el área administrativa. Tabla 22. Relación de elementos mínimos para el área de recepción. Tabla 23. Relación de elementos mínimos para el espacio de reunión y atención a redes familiares y/o sociales. Tabla 24. Relación de elementos mínimos para el área de alistamiento. Tabla 25. Relación de equipos de lavandería Tabla 26. Relación de elementos mínimos para el desarrollo de actividades de archivo	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 3
4. Suministrar a todos los beneficiarios, los elementos de aseo personal y absorbentes con las características y periodicidad establecidas.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que se realizó la entrega de los elementos del kit de aseo y absorbentes a las personas mayores, lo cual se evidencia en: 4.1 Acta No 217 de 30 de abril de 2024, con tema entrega mensual de elementos de aseo personal con la planilla de entrega FOR-PSS-215. 4.2 FOR-PSS-219 Formato Relación Entrega de absorbentes.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 4
5. Disponer en cada unidad operativa, de un Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique.	De acuerdo con el seguimiento y verificación realizada a los soportes que presenta la Comunidad de Cuidado La Macarena, se evidenció que la Comunidad de Cuidado cuenta con un Botiquín tipo B, lo cual se evidencia en: 5.1 FOR-TH-066 Formato Inspección y Suministro de Botiquines tipo B.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 5
6. Suministrar la dotación de vestuario de las personas mayores en los tiempos y especificaciones descritos	La Comunidad de Cuidado La Macarena realizó entrega de dotación de vestuario a las personas mayores de nuevo ingreso según lo estipulado en el anexo tecnico, correspondiente a la ejecución del convenio 9063-2023 , la cual se llevó a cabo el día 30 de abril de 2024, mediante acta No 210. 6.1 ActaNo210 6.2 FOR-PSS-216	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 6
7. Garantizar los insumos, equipos, elementos y utensilios en el material y la cantidad establecidos en el anexo técnico para el servicio de alimentos y vigilancia nutricional.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, con 7.1. Tabla 20. Relación de elementos menaje y servicios de alimentación, que atreves del registro fotográfico con en el cual se evidencia la totalidad de estos, 7.2. se cuenta con la hoja de vida, la calibración de los que requieran y con el 7.3. cronograma de mantenimiento preventivo de los equipos.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 7
8. Garantizar los elementos para el desarrollo de actividades con las personas mayores, dirigidas a fortalecer y mantener las capacidades cognoscitivas, sensoriales y emocionales de las personas mayores durante su proceso institucional.	.La Comunidad de Cuidado La Macarena ha garantizado durante la ejecución del convenio 9063-2023 los elementos necesarios para la realización de todas las actividades y talleres ocupaciones con las personas mayores según lo establece el anexo técnico en las tablas 8.1. Tabla 28 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo de diferentes actividades", firmada por la coordinadora de la Unidad Operativa Ana Paulina Forero Velasquez 8.2. Tabla 29 "Relación de elementos mínimos para el desarrollo actividades complementarias", firmada por la coordinadora de la Unidad Operativa Ana Paulina Forero Velasquez.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 8
9. Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan dar cumplimiento al Plan de Saneamiento de la Comunidad de Cuidado	La comunidad de cuidado La Macarena en el periodo abril 2024 reporta de acuerdo a los siguientes soportes que da cumplimiento a la obligación. Se anexa tabla de elementos de aseo insitucional con su respectiva evidencia fotografica y formato no controlado de entrega de elementos de aseo al personal operario de la Comunidad de Cuidado. 9.1 Formato de entrega de elementos de aseo institucional del mes de marzo de 2024, con su respectivo registro fotográfico. 9.2 Relación Elementos de Aseo Institucional Mínimos en Stock, con su respectivo registro fotográfico.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 9
10. Garantizar la dotación para el personal manipulador de alimentos y servicios generales con las características y periodicidad establecida en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros – Atención Integral.	Durante el periodo abril de 2024 la comunidad de cuidado realiza entrega de elementos de protección personal al operarias del servicio de alimentos el dia 2 de abril, Acta No 170. Se realizó entrega de dotación a operarias de servicios generales el dia 26 de abril de 2024, mediante Acta No 202. Se realizó entrega de dotación a auxiliares de enfermería el dia 30 de abril de 2024, mediante Acta No 218. 10.1 Acta No 170 10.2 Acta No 202 10.3 Acta No 218	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 10

11. Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias de conformidad con lo establecido en el anexo técnico y garantizar su implementación durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, cuenta con Plan de Emergencias y Contingencias. Se adjunta el PEC vigente junto con el formato de registro de estado y vigencia de los extintores, diligenciado en el presente mes: 11.1 FOR-TH-006	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 11
12. Contar con el concepto técnico de Bomberos vigente emitido por la autoridad Distrital o Municipal correspondiente	La Comunidad de Cuidado La Macarena, cuenta con concepto técnico de Bomberos actualizado el día 11 de marzo de 2024. Se adjunta copia del concepto: 12.1 Concepto de Bombreros 2024	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 12
13. Elaborar, socializar y aplicar en los casos requeridos los protocolos de seguridad que se requieran en el marco de la atención integral de las personas mayores.	La Comunidad de Cuidado La Macarena, para el presente periodo, cuenta con los protocolos de seguridad establecidos en el anexo tecnico, los cuales son de conocimiento del talento humano de la comunidad de cuidado. 13.1 Protocolos de seguridad.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 13
14. Garantizar la seguridad y las condiciones para el uso del inmueble donde se presta el servicio mediante licencia por parte de la autoridad competente y evaluación de vulnerabilidad sísmica si el inmueble fue construido y licenciado en una fecha anterior a la implementación de la normatividad sísmica.	La comunidad de cuidado La Macarena en el proceso de adquirir la licencia de construcción por parte de la alcaldia municipal anexa Acta No 229 en la cual se mencionan las acciones realizadas durante el periodo y el estado en que se encuentran dichos tramites. 14.1 ActaNo229	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Componente ambientes adecuados y seguros/obligación 14
15. Si en la evaluación de vulnerabilidad sísmica presentada, o en la licencia de construcción emitida por la autoridad competente, se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación, garantizar la intervención de la edificación, sin afectar la correcta prestación del servicio.	La Comunidad de Cuidado La Macarena en la licencias de construcción no se manifiesta la necesidad de intervenir la edificación.	NO APLICA.

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTION AMBIENTAL		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el Anexo Técnico Ambientes Adecuados y Seguros espacio físico funcional	CARPETA 1.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO CON EL EQUIPO SG MESA AMBIENTAL 1.1.1 Reporte trimestral de residuos aprovechables 1.1.2 Reporte trimestral de residuos hospitalarios 1.1.3 Se participa en el dia mensual de la movilidad sostenible el primer jueves del mes (4 de abril), Se anexa consolidado de participación emitido por asistencia técnica. 1.1.4. De acuerdo a los planes y programas de la SDIS se realiza el apagón ambiental mensual el lunes 8 de abril, de 8:00 PM a 9:00 PM, se anexa minuta de vigilancia como soporte. 1.1.5 Se anexan todos los correos enviados por asistencia técnica. 1.1.6 Se adjunta el reporte semanal de consumo de agua por directriz de SDIS a raiz del racionamiento y la crisis climática. 1.1.7 Acta Reunión asistencia técnica del 24 de abril de 2024. 1.1.8 Participación en campaña trimestral. 1.1.9Se realiza la reunión GAGAS el dia 30 de abril de 2024. CARPETA 1.2 FORMATOS, CERTIFICADOS DE TANQUES, FUMIGACIÓN, MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN 1.2.1 FORMATOS: El Asociado debe adjuntar los siguientes formatos pertenecientes a los planes y programas de la gestión ambiental. -Seguimiento a soluciones desinfectantes FOR - PSS - 065. -Inspección presencia de plagas FOR - PSS - 066. -Manejo de elementos en desuso FOR - PSS - 067. -Lista verificación limpieza y desinfección FOR - PSS - 068. -Verificación de hermeticidad FOR - PSS - 071. -RH1 Clasificación de residuos Hospitalarios FOR - GA-021. -Formato Lista de verificación al transportador de residuos hospitalarios y similares FOR-GA-024 -Plan de Gestión Integral de Residuos Hospitalarios y Similares FOR - GA - 025. -Registro medición y control de residuos entregados FOR - GA - 009. -Certificado recolección de residuos sólidos FOR - GA - 010. -FOR-GA-048 Seguimiento residuos orgánicos. 1.2.2 CERTIFICADO LAVADO DE TANQUES 1.2.3 CERTIFICADO FUMIGACIÓN. 1.2.4 MANIFIESTO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS CARPETA 1.3 SOCIALIZACIONES, CHARLAS, CAPACITACIONES AL TALENTO HUMANO REFERENTE AL ANEXO TECNICO DE GESTIÓN AMBIENTAL, y actividad con persona mayor. 1.3.1 ACTA No 172 con TEMA Recapacitación PSB servicios generales del 05/04/2024 1.3.2 ACTA No 179 con TEMA PGIRP ,RAU y ventimientos del 09/04/2024 1.3.3 ACTA No 180 con TEMA Retroalimentación visita de supervisión del 10/04/2024 1.3.4 ACTA No 183 con TEMA Componente internoby componente externo PGIRHS del 11/04/2024 1.3.5 ACTA No 184 con TEMA PMR y Política Cero Fisiolicas del 11/04/2024	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/obligaciones técnicas/Gestión Ambiental

OBLIGACIONES DE GESTION ADMINISTRATIVA		
OBLIGACIÓN	**DESARROLLO DE ACTIVIDADES**	**MEDIO DE VERIFICACIÓN**
1. Contar durante la ejecución del convenio con la plataforma estratégica la cual incluye: misión, visión, objetivos, políticas, valores, estructura y aspectos relacionados con la razón de ser de la institución	La Comunidad de Cuidado La Macarena cuenta con la plataforma estratégica conformada por la (Misión, Visión, Organigrama, políticas, principios y valores institucionales) los cuales se encuentran publicados en un lugar de fácil acceso y consulta por parte de los funcionarios y demás comunidad institucional. 1.1 Plataforma estratégica y estructura organizacional.	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 1
2. Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá-, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció por medio de registro fotográfico que la comunidad de cuidado cuenta con las imágenes institucionales, lo cual se evidencia en: 2.1 Registro fotográfico imagen institucional. 2.2 Registro fotográfico imagen vehículo	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 2

3. Realizar oportunamente los reportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	Durante el periodo comprendido 01 al 30 de abril de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondientes. 3.1. Captura de pantalla correo electrónico envío novedades mes de marzo de 2024. 3.2 Personas Mayores Susceptibles de Egreso de marzo de 2024 CC La Macarena	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 3
4. Realizar el cargue de la información de las actuaciones de intervención en el Sistema de Información Misional SIRBE, o el que haga sus veces, con calidad y oportunidad.	Durante el periodo comprendido 01 al 30 de abril de 2024, desde el área de trabajo social, se realiza el envío de las novedades correspondiente. Ingresos: 1 Traslados: 1 Egresos: 1 Salida a Medio familiar y/o social: 4 Hospitalizados:3 dias 4.1 base de datos 4.2 Caracterización CC Macarena 4.3 FOR-PSS-213 4.4 FichaSIRBE	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 4
5. Articular con otras instituciones que permitan brindar una atención integral a las personas mayores.	REDES INTERINSTITUCIONALES : - El día 03/04/2024, se contacta vía telefónica al área de Trabajo Social del Hospital Simón Bolívar, para seguimiento de la persona mayor Olmedo Echeverri, se solicita atención por clínica de heridas a médico tratante para realizar egreso de la persona mayor. - El día 12/04/2024 realiza visita funcionaria Biblioteca de Fagua, actividad oral sobre Los mitos y leyendas de Colombia y Chía - El día 26/04/2024 se envía al correo tecnico.operaciones@capitalsalud.gov.co, solicitud de las portabilidad de las personas mayores Rosa Castillo, Carmen Castiblanco, Marleny Rodriguez y Lilia Pulido - El día 29/04/2024 Visita estudiantes de enfermería Universidad de la Sabana apoyan asistencia Al comedor y toma de signos vitales - El día 30/04/2024 se realiza llamado a Funeraria Capillas de la Fe para trámite de exequias de la persona mayor Margarita Ramírez - Durante el mes se realiza convenio de prácticas estudiantes auxiliar de enfermería SAE Sabana. Fines de semana y 2 veces a la semana. Apoyan actividades en asistencia y apoyo de las actividades básicas cotidianas y otras propias del área - Durante el mes se realiza convenio prácticas estudiantes de enfermería UDCA martes y miércoles. Apoyo en las diferentes actividades de autocuidado y ocupacionales - Se realiza solicitud al Sistema de registro Único de Personas desaparecidas, con un resultado negativo para la obtención de datos familiares de las personas mayores 5.1 Acta No 207	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024 /Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 5
6. Garantizar el servicio de transporte para el traslado de las personas mayores a las diferentes actividades que se requieran. El vehículo y el personal de transporte utilizado por el Asociado deberá darles estricto cumplimiento a las normas expedidas por la Secretaría de Movilidad y demás autoridades competentes.	De acuerdo con el seguimiento y la verificación realizada a los soportes que presenta el asociado, se evidenció que garantiza el servicio de transporte a las personas mayores y tiene los documentos y especificaciones conforme al anexo técnico del convenio, lo cual se evidencia en: 4.5.1 Camara de comercio 4.5.2 Licencia de conducción 4.5.3 Runt, licencia de transito Microbús Golden Dragon, GDW 199,Modelo 2020, Capacidad 19 pasajeros, tarjeta de Operación No 208394 desde el 24/08/2020, SOAT 86482595-607942764 vencimiento 18/09/2024, Revisión Técnico-mecánica 169004888 Vencimiento 13/10/2024, Póliza No 101011276 vencimiento 22/06/2024. y licencia de conducción y cedula del conductor	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/ Informe financiero /Costos fijos/ Transporte.
7. Garantizar el servicio funerario durante la ejecución del convenio de manera oportuna de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	El centro de comunidad de cuidado Hogar la Macarena cuenta el contrato de fecha 05 de Noviembre de 2022. De igual forma, para el presente mes presentan las Facturas No IND3211116, IND3211117 y IND3211118 del 23 de abril del año 2024, correspondiente a la cobertura del mes de abril de 2024. 4.4.1 Funerarios	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/ Informe financiero/4 Costos fijos/ 4.4 Servicios Funerarios

8. Contar con el talento humano mínimo requerido durante la ejecución del convenio.	La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena garantizó a corte del del mes de diciembre del 2023 el talento humano para la ejecución del convenio 9063-2023 según anexo técnico "Relación de talento humano mínimo requerido para la atención de 50 cupos modalidad severa." detallados en el formato FOR-PSS-214 como se describen a continuación: 1 Coordinadora, Enfermeros Jefes 2, Nutrición 1, Psicología 1, Trabajo Social 1 , Eduficio o profesional en fisioterapia 1, gerontólogos 1, terapeutas ocupacionales 1, Talleristas en artes y oficios (Auxiliares de terapia ocupacional 1, Técnico operativo 1, Técnico en regencia de farmacia 1, auxiliares de enfermería 25, técnico en gestión ambiental 1, técnico en archivo 1, técnico en gastronomía 1, operarios de cocina 4 y auxiliares de servicios generales 7. b) La comunidad de cuidado Hogar la Macarena cuenta con un banco de hojas de vida para garantizar los procesos de reclutamiento, selección y contratación del personal requerido para la ejecución del convenio 9063 del 2023.(segun corresponda en la estructura de costos vs el talento humano contratado)
	Adicionalmente la CC cuenta con el banco de hojas de vida de las cuales anexa el respectivo enlace de acceso.
	4.1.1 FOR-PSS-214-1 formato relacion talento humano_ macarena marzo
	8.1 BANCO HOJA DE VIDA MACARENA
		//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 8
		
		//Informe de Gestión Convenio 9063 abril 2024 /1. Informe financiero/4. Costos fijos conv 9063/4.1 Talento Humano/ 4.1.1 FOR-PSS-214 formato relacion talento humano macarena febrero

9. Presentar a la supervisión del convenio al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo técnico (personal mínimo requerido) para su aprobación. En los casos en que el talento humano no avise su retiro con anterioridad, el asociado deberá garantizar la entrega de la hoja de vida con sus soportes a la supervisión durante los dos (2) días calendario posteriores al retiro del talento humano.	Para el mes de reporte se presentaron novedades en el talento humano, las cuales se enviaron al supervisor del convenio para la aprobación de las respectivas hojas de vida. La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena garantizó la entrega del cargo y empalme a los funcionarios que ingresaron en el mes de marzo del 2024 a saber: a) Licencia de maternidad de ALIRA GOMEZ CC No 1116782502, reemplaza KAREN MENDOZA CC No 57298599 para cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA. b) Incapacidad de KAREN LEON CC No 1000181990, reemplaza LAURA SASTOQUE CC No 1072658584 para cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA C) Retiro de ESMERALDA MARIN CC No 1004717728, reemplaza YOLAIDA EPIEYU CC No 1134190028 para cargo de SERVICIOS GENERALES d) Retiro de MARITZA DEL CARMEN AVILA CC No 1007963101 reemplaza ZULEIMA MARIA CALY CC No 1104404326 para el cargo de SERVICIOS GENERALES. 9.1 AVALES ABR 2024	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/Obligaciones Técnicas/Componente Gestión Administrativa/Obligación 9
10. Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	No aplica durante el periodo.	NO APLICA
11. Garantizar el servicio de vigilancia conforme a la normatividad vigente.	El centro de comunidad de cuidado Hogar la Macarena cuenta el contrato No ESP 010 de fecha 29 de julio de 2019. De igual forma, para el presente mes presenta la Factura No FEF-895 del 20 de abril del año 2024, correspondiente a la cobertura del mes de abril. 4.6.1 FACTURA VIGILANCIA 4.6.2 CONTRATO ESP 10 VIGILANCIA 4.6.3 SEGURIDAD	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/Informe financiero/4. Costos fijos/ 4.6 Vigilancia
12. Garantizar la prestación de los servicios públicos en los términos establecidos en el anexo técnico.	La Comunidad de Cuidado Hogar la Macarena garantizó el suministro de los servicios públicos durante el mes de abril del 2024 mediante su pago oportuno estando dentro los términos establecidos para tal fin. 4.9 Formatocertificacigeneralcostosfijos macarena	//informe de gestión convenio 9063 abril 2024/Informe financiero/4 Costos fijos/ 4.9 Formatocertificacigeneralcostosfijos macarena
NOMBRE DE LA UNIDAD OPERATIVA:	**FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS - HOGAR MACARENA**	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:		
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	**ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO**	**DOCUMENTO DE IDENTIDAD:** 51568769
Anexos : A CONTINUACIÓN SE RELACIONAN LOS ANEXOS QUE SOPORTAN EL PRESENTE INFORME		

FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS
COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
CONVENIO 9063-2023
CHIA-VEREDA FAGUA FINCA GALICIA
LISTADO DE PERSONAS MAYORES ATENDIDAS A ABRIL 30 DE 2024

N°	NUMERO DOCUMENTO	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE 1	NOMBRE 2	FECHA DE INGRESO AL CENTRO	NOMBRE DEL CENTRO	EDAD	SEXO	MODALIDAD
1	41519911	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	8/11/2021	CCC MACARENA	79	MUJER	SEVERA
2	233198	ALFONSO	BARRETO	REYNALDO		30/09/2022	CCC MACARENA	91	HOMBRE	SEVERA
3	1136909307	ARAGONEZ		SARA		8/11/2021	CCC MACARENA	85	MUJER	SEVERA
4	20039148	ARIZA		JOAQUINA	ESTHER	8/11/2021	CCC MACARENA	87	MUJER	SEVERA
5	17126180	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	8/11/2021	CCC MACARENA	79	HOMBRE	SEVERA
6	11524081	BUSTOS		ALONSO		20/10/2023	CCC MACARENA	70	HOMBRE	SEVERA
7	41783196	CAMARGO		ANA	CECILIA	8/11/2021	CCC MACARENA	87	MUJER	SEVERA
8	41510278	CASTIBLANCO		CARMEN		3/05/2023	CCC MACARENA	78	MUJER	SEVERA
9	53905858	CASTILLO		ROSA	HELENA	6/01/2023	CCC MACARENA	62	MUJER	SEVERA
10	20308604	CASTRO	MARTINEZ	INES		8/06/2023	CCC MACARENA	80	MUJER	SEVERA
11	79870951	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	19/08/2022	CCC MACARENA	64	HOMBRE	SEVERA
12	41629662	CORREA		GLORIA	BETTY	16/12/2021	CCC MACARENA	71	MUJER	SEVERA
13	17193251	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO		8/11/2021	CCC MACARENA	79	HOMBRE	SEVERA
14	1146669	CUCAITA		LUIS		22/02/2024	CCC MACARENA	86	HOMBRE	SEVERA
15	17098836	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	8/11/2021	CCC MACARENA	76	HOMBRE	SEVERA
16	1393204	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	8/11/2021	CCC MACARENA	89	HOMBRE	SEVERA
17	20207112	FONTECHA	DIAZ	ADELA		16/01/2024	CCC MACARENA	84	MUJER	SEVERA
18	17088723	GASCA	VARGAS	MIGUEL	ANGEL	8/11/2021	CCC MACARENA	79	HOMBRE	SEVERA
19	1270498	GIRALDO	CARDONA	RAMON	MARIA	8/11/2021	CCC MACARENA	101	HOMBRE	SEVERA
20	1180089	GOMEZ	JUNCO	LUIS	ALFONSO	8/11/2021	CCC MACARENA	91	HOMBRE	SEVERA
21	53906092	GOMEZ		RIGELDA		28/03/2022	CCC MACARENA	67	MUJER	SEVERA
22	20328446	GONZALEZ	AGUIRRE	ERNESTINA		8/11/2021	CCC MACARENA	85	MUJER	SEVERA
23	20294293	GONZALEZ		ANA		8/11/2021	CCC MACARENA	92	MUJER	SEVERA
24	20951731	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA		8/11/2021	CCC MACARENA	67	MUJER	SEVERA
25	41706679	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA		23/11/2021	CCC MACARENA	64	MUJER	SEVERA
26	24897308	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA	DEL CARMEN	8/09/2023	CCC MACARENA	86	MUJER	SEVERA
27	41435801	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	8/11/2021	CCC MACARENA	77	MUJER	SEVERA
28	20060262	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA		8/11/2021	CCC MACARENA	88	MUJER	SEVERA
29	3044618	LOZADA	LOZANO	VICTOR	HUGO	17/03/2023	CCC MACARENA	68	HOMBRE	SEVERA
30	41538278	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA		8/11/2021	CCC MACARENA	85	MUJER	SEVERA
31	20167243	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	8/11/2021	CCC MACARENA	83	MUJER	SEVERA
32	19403105	MARTINEZ		JOSE	HUMBERTO	19/05/2023	CCC MACARENA	65	HOMBRE	SEVERA
33	52485927	MELO		CAROLINA	PASION	12/05/2022	CCC MACARENA	63	MUJER	SEVERA
34	20227589	MORENO	POVEDA	MARGARITA		8/07/2022	CCC MACARENA	96	MUJER	SEVERA
35	20312077	OLARTE		MARIA	AURORA	8/11/2021	CCC MACARENA	81	MUJER	SEVERA
36	20146349	OROZCO	VALENCIA	MARIA		8/11/2021	CCC MACARENA	98	MUJER	SEVERA
37	53905901	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	8/11/2021	CCC MACARENA	62	MUJER	SEVERA
38	21153559	PACHON		MARIA	CECILIA	14/04/2023	CCC MACARENA	91	MUJER	SEVERA
39	1069757847	PINTO		MIRIAM		21/04/2022	CCC MACARENA	74	MUJER	SEVERA
40	41375605	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	8/03/2024	CCC MACARENA	81	MUJER	SEVERA
41	52444452	RAMIREZ	CORTES	MARIA		16/04/2024	CCC MACARENA	86	MUJER	SEVERA
42	20268352	RODRIGUEZ		ANA	ELVIA	8/11/2021	CCC MACARENA	96	MUJER	SEVERA
43	51654203	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY		7/03/2024	CCC MACARENA	68	MUJER	SEVERA
44	8427333	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO		26/11/2021	CCC MACARENA	66	HOMBRE	SEVERA
45	17162618	RUBIANO		ALVARO	FRANCISCO	15/09/2023	CCC MACARENA	77	HOMBRE	SEVERA
46	31235549	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	8/11/2021	CCC MACARENA	73	MUJER	SEVERA
47	16821314	VEGA		SOFONIAS		24/08/2023	CCC MACARENA	69	HOMBRE	SEVERA
48	41439504	VELASQUEZ		MELBA		8/11/2021	CCC MACARENA	87	MUJER	SEVERA
49	20099816	VIVAS	PULIDO	MARIA	ELVIA	7/10/2022	CCC MACARENA	100	MUJER	SEVERA

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal

ANA PAULINA FORERO VELASQUEZ
Coordinadora

LADY ROCIO COJO GUATAME
Trabajadora Social

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO REPORTE METAFISICA Y NOVEDADES SERVICIO INTEGRAL DE BIENESTAR Y CUIDADO PARA PERSONAS MAYORES
MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código:	FOP.PSS-213
Versión:	1
Fecha:	Memo I2022009988 – 16/03/2022
Página:	1 de 1

Fecha reporte de Novedades:	ABRIL DE 2024	
Contrato/Convenio.	9063-2023	
Operador:	SAN FRANCISCO DE ASIS	
Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA	
Tipo de atención:	SEVERA	
Periodo:	1 de Abril de 2024	30 de Abril de 2024
Cantidad días calendario	30	

Cobertura:	50
Cobertura anterior:	50
Acumulados Atendidos:	51
Pasan al Mes Siguiente.	49
Cupos Disponibles:	1

Total ingresos	1
Total traslados	1
Total egresos del servicio	1
Total días Salidas a medio familiar	4
Total días de hospitalización	3

N.°	FECHA DE REPORTE (MMM/DDD/AAAA)	IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	TIPO DE NOVEDAD	MOTIVO DE LA NOVEDAD	FECHA INICIO (MM/DD/AA)	FECHA FINAL (MM/DD/AA)	DIAS DE NOVEDAD	DESCRIPCIÓN DE LA NOVEDAD (CAMPO OBLIGATORIO)	EN CASO DE FALLECIMIENTO, DESCRIBA LA CAUSA
1	5 de Abril de 2024	1393204	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	INTERVENCION	RIH	1 de Abril de 2024	3 de Abril de 2024	2	PERSONA MAYOR HOSPITALIZADA EN HOSPITAL SIMON BOLIVAR DESDE EL 16/03/2024 ALTA HOSPITALARIA EL 03/04/2024	
2	5 de Abril de 2024	28696198	GONZALEZ	PRADA	SUSANA	0	SEGUIMIENTO	ECT	3 de Abril de 2024	3 de Abril de 2024	0	PERSONA MAYOR TRASLADADA AL CCC CASA NOSTRA EL 03/04/2024, POR CONDICIÓN DE SALUD	
3	1 de Mayo de 2024	41706679	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA	0	INTERVENCION	ASH	30 de Abril de 2024	30 de Abril de 2024	1	PERSONA MAYOR QUE INGRESA A CLINICA CHIA EL 30/04/2024	
4	12 de Abril de 2024	19403105	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	INTERVENCION	RPF	8 de Abril de 2024	12 de Abril de 2024	4	PERSONA MAYOR QUIEN SALE A MEDIO FAMILIAR EL 08/04/2024 RETORNA EL 12/04/2024	
6	1 de Mayo de 2024	41325691	RAMIREZ	ROJAS	MARGARITA	0	ESTADO	EF	30 de Abril de 2024	30 de Abril de 2024	0	PERSONA MAYOR QUIEN INGRESA A LA CLINICA CHÍA EL 30/04/2024 Y FALLECE EL MISMO DÍA DURANTE LA ATENCIÓN A LAS 11:45 PM. CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN N° 24052420555693.	NATURAL
7	19 de Abril de 2024	52444452	RAMIREZ	CORTES	MARIA		SEGUIMIENTO	IS	16 de Abril de 2024	16 de Abril de 2024	0	PERSONA MAYOR INGRESA A LA CC LA MACARENA EL 16/04/2024 DE MEDIO HOSPITALARIO HOSPITAL DE ENGATIVA	
										TOTAL DIAS DE NOVEDAD	7		

ANA PAULINA FORERO VELASQUEZ
NOMBRE COORDINADOR (A) UNIDAD OPERATIVA

FIRMA COORDINADOR(A)

LADY ROCIO COJO GUATAME
NOMBRE PROFESIONAL QUE REPORTA UNIDAD OPERATIVA

FIRMA PROFESIONAL QUE REPORTA

JAVIER AUGUSTO CUBIDES QUITIAN
NOMBRE RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

FIRMA RESPONSABLE DIGITADOR SIRBE

ANOTACIONES:

Powered by CamScanner

7	7	7	0	2	0	2	4							
Proyecto				Año				Localidad			Consecutivo			

NOVEDADES DE ACTUACIONES

SECCIÒN A. INFORMACIÒN SOBRE EL COMPONENTE:

1.Nombre del Componente: CCC LA MACARENA

2.Nombre del Subcomponente: MODALIDAD SEVERA

D. Tipo de Actuación:

CÓDIGO	NOMBRE
1	Actuaciones de Estado
2	Actuaciones de Seguimiento
3	Actuaciones de Intervención

E. Tipo de Actuación de Estado:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Inscrito	4	Suspendido	7	Atendido de Inscrito
2	Solicitud de Servicio	5	Atendido	8	Atendido Sol. Servicio
3	En Atención	6	Atendido día	9	Atendido Noche

F. Tipo de Actuación de Seguimiento:

CÓDIGO	NOMBRE	CÓDIGO	NOMBRE
1	Traslado a otro Centro Desarrollo Social	4	Referenciación a otro proyecto modalidad
2	Remisión a Entidad Externa	5	Transferencia a otra subcomponente
3	Remisión a otro proyecto modalidad	6	Referenciación a una entidad externa

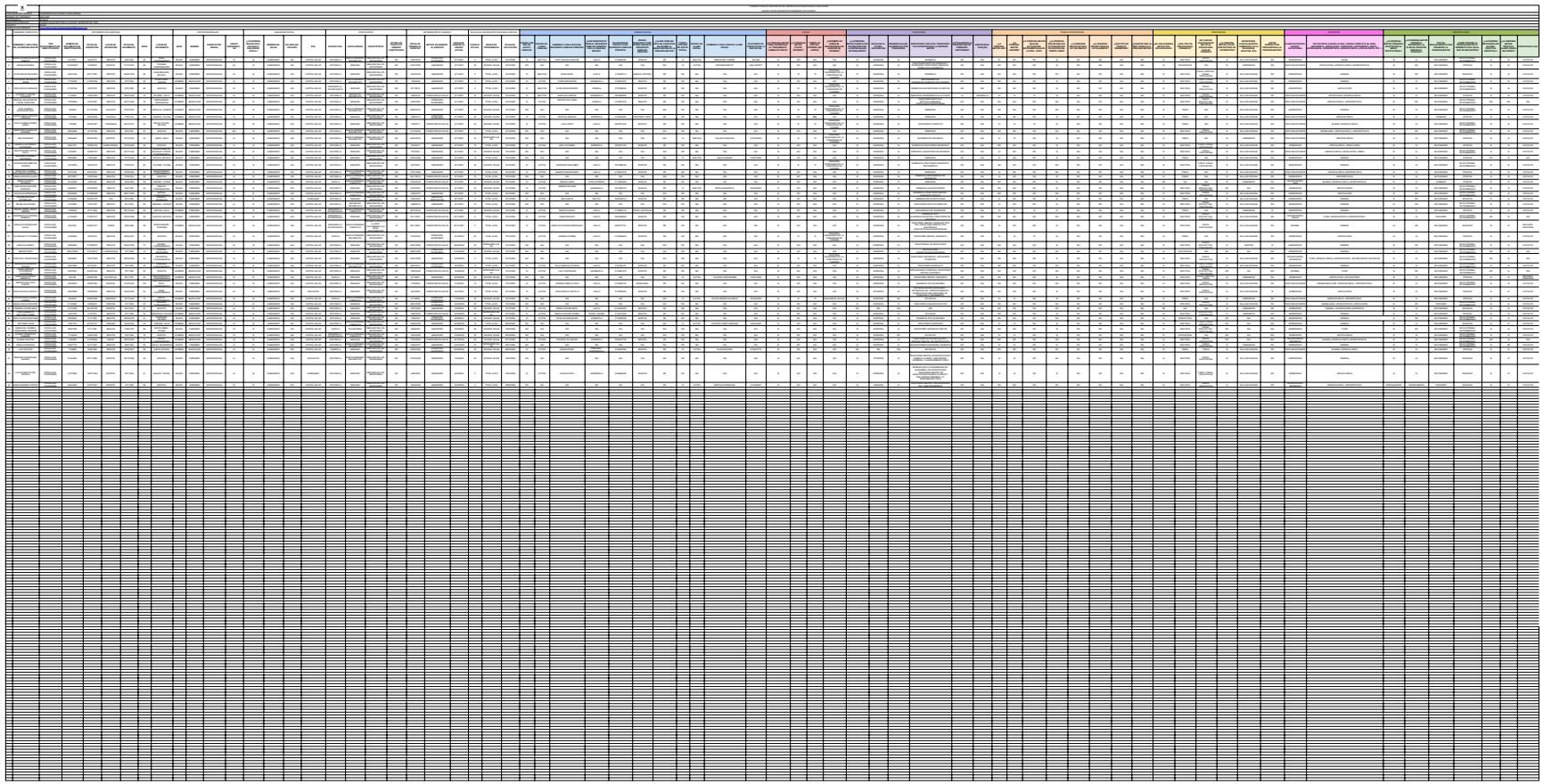
SECCIÓN B. NOVEDADES DE ACTUACIONES DE ESTADO, SEGUIMIENTO E INTERVENCIÓN:

No. ítem	A		B	C	D	E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O
	DOCUMENTO DE IDENTIDAD															
	Tipo	Número	APELLIDOS	NOMBRES	Tipo de Actuación	Tipo de Actuación de Estado	Tipo de Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Estado	Código del motivo de la Actuación de Seguimiento	Código del motivo de la Actuación de Intervención	Código de la Actividad (Depende del proyecto / Componente	FECHA DE LA NOVEDAD	Número del nuevo proyecto	Componente / Subcomponente nuevo proyecto	Nombre de la nueva Unidad Operativa - CDS	Remisión y/o referenciación a una entidad externa
1	CC	1393204	ECHEVERRI RUIZ	JOSE OLMEDO	3					765		0 3 0 4				
2	CC	28696198	GONZALEZ PRADA	SUSANA	2		1					0 3 0 4	7770	2411	CC CASA NOSTRA	
3	CC	19403105	MARTINEZ GOMEZ	JOSE HUMBERTO	3					763		0 8 0 4				
4	CC	19403105	MARTINEZ GOMEZ	JOSE HUMBERTO	3					764		1 2 0 4				
5	CC	41325691	RAMIREZ ROJAS	MARGARITA	1	5		349				3 0 0 4				
6	CC	41706679	GUTIERREZ RAMIREZ	HERMENCIA	3					113		3 0 0 4				
7																
8																
9																
10																

SECCIÓN C. DILIGENCIAMIENTO Y DIGITACIÓN NOVEDADES DE ACTUACIONES:

	P. OBSERVACIONES DE LA ACTUACIÓN	Q. NOMBRE DE QUIEN REPORTA	R. NOMBRE DE QUIEN DIGITA	S. FECHA DIGITACIÓN
01	PERSONA MAYOR CON ALTA HOSPITALARIA EL 03/04/2024	LADY ROCIO COJO GUATAME		FECHA ÚNICA DE AAAA D D M M A A A A
02	PERSONA MAYOR TRASLADADA A CC CASA NOSTRA POR CONDICIONES DE SALUD EL 03/04/2024			AAAA D D M M A A A A
03	PERSONA MAYOR EN MEDIO FAMILIAR EL 08/04/2024			AAAA D D M M A A A A
04	PERSONA MAYOR CON TERMINACION DE PERMISO DE MEDIO FAMILIAR EL 12/04/2024			AAAA D D M M A A A A
05	PERSONA MAYOR FALLECE EN CLINICA CHIA EL 30/04/2024			M D D M M A A A A
06	PERSONA MAYOR HOSPITALIZADA EN CLINICA CHIA			M D D M M A A A A
07				M D D M M A A A A
08				D D D M M A A A A
09				D D D M M A A A A
10				D D D M M A A A A

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Secretaría Integración Social	**SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL**	**PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL** **FICHA SIRBE GENÉRICA PARA NOVEDADES REGISTRO DE ACTUACIONES**	SIRBE	**Código:** FOR-PSS-311 **Versión:** 0 **Fecha:** Memo I2019046947 08/11/2019 **Página:** 1 de 2



ACTA No 217

FECHA: Chía, 30 de abril de 2024

HORA: 01:30 p.m.

LUGAR: Comunidad de cuidado La Macarena Chía.

TEMA: Entrega de kit de aseo

ASISTENTES: Enfermera profesional, auxiliar de enfermería, regente de farmacia

ORDEN DEL DÍA:

1. Se verifica anexo técnico de elementos correspondientes para entrega del mes
2. Se hace ronda de elementos de kit de aseo faltantes en los stands respectivos de acuerdo con la disposición de la comunidad de cuidado
3. Se alistan elementos de kit de aseo en conjunto con auxiliar de enfermería y regente defarmacia
4. Se hace entrega de elementos marcados con el nombre de cada persona mayor
5. Se toman registros fotográficos
6. Fin de la sesión

DESARROLLO:

- OBJETIVO: Garantizar que todas las personas mayores que ingresan durante el mes a la comunidad de cuidado la Macarena accedan a los elementos del kit de aseo respectivos según sea su necesidad para su bienestar y salud.
- INTRODUCCIÓN: Los elementos de kit de aseo que se destinan para el cuidado diario de los adultos mayores se deben garantizar mensualmente según corresponda entrega con el fin de que la persona mayor se mantenga bien aseado y en condiciones óptimas de presentación personal, de igual manera se debe garantizar a las personas mayores que ingresan a la comunidad de cuidado. Los elementos se marcan con cauterizador, marquillas y marcador de tinta indeleble

Powered by CamScanner

para evitar confusión entre adultos mayores y evitar pérdidas de estos, luego de realizar la marcación correspondiente se disponenen los stands marcados de igual forma con el nombre de cada uno. Asegurando de esta manera que cada kit se encuentre en el sitio que le corresponde.

- DESARROLLO: El día 02 de abril de 2024 se hace entrega de kit de aseo a las personas mayores que se encuentran en la comunidad y el día 16/04/2024 a la señora María Ramírez Cortes que ingresa a la comunidad en dicha fecha. Estos insumos son custodiados por enfermería como responsables de su uso y cuidado.

Compromisos:

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución
Verificar a diario el kit de aseo de cada persona mayor	Auxiliares de enfermería	Todos los días

CONVOCATORIA. Se propone una nueva reunión de entrega para el día 03 de mayo del 2024.

Powered by CamScanner

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Paulina Forero	Coordinadora	Centro Comunidadde Cuidado Hogar la Macarena	
Alejandra Navarrete	Enfermera jefe	Centro Comunidadde Cuidado Hogar la Macarena	Alejandra Navarrete
Andrés Torres	Enfermero Jefe	Centro Comunidadde Cuidado Hogar la Macarena	

Anexos: Registro fotográfico

Elaboró: Alejandra Navarrete

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-215
Versión: 1
Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022
Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	2/04/2024	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE-ANDRES TORRES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA STER AGUILAR ROBAYO	41519911	0	0		30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	SE ENTREGAN 2 CREMAS DENTALES DE 60 GR
2	SARA ARAGONES	1136909307	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
3	JUAQUINA STER ARIZA	20039148	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
4	LUIS ANGEL BETANCUR ARIAS	17126180	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
5	ANA CECILIA CAMARGO	41783796	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
6	GUSTAVO CUARTAS CUCALON	17193251	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0		
7	MANUEL DE LUQUE GONGORA	17098836	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
8	JOSE OLMEDO ECHEVERRY RUIZ	1393204	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
9	RAMON MARIA JIRALDO CARDONA	1270498	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
10	LUIS ALFONSO GOMEZ JUMCO	1180089	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
11	ANA GONZALEZ	20294293	0	0	1	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0		
12	ERNESTINA GONZALEZ AGUIRRE	20328446	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
13	MARIELA GUTIEREZ GUTIEREZ	20951731	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
14	ANA ROSENDA HOYOS AVILA	41435801	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo 20220099B9 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	2/04/2024	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE-ANDRES TORRES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
15	MARGARITA IBAÑEZ GUERRERO	20060262	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
16	EUDOXIA MALAMBO DE CAPERA	41538278	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
17	MARIA DEL CARMEN MALDONADO MARTINEZ	20167243	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
18	MARIA AURORA OLARTE	20312077	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
19	MARIA OROZCO VALENCIA	20146349	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
20	ANA CECILIA PACHON SANCHEZ	53905901	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
21	ANA ELVIA RODRIGUEZ	20268352	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
22	ANA MILENA RUIZ RODRIGUEZ	31235549	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
23	MELBA VELASQUEZ	41439504	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0		
24	MIGUEL ANGEL GASCA VARGAS	17088723	0	0	1	30	1	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
25	GLORIA BETY CORREA	41629662	0	0	1	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0		
26	HERMENCIA GUTIERREZ RAMIREZ	41706679	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
27	OSWALDO RODRIGUEZ SALAS	8427333	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
28	RIGELDA GOMEZ	53906092	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0		
29	MIRIAN PINTO	1069757847	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
30	CAROLINA MELO PASION	52485927	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
31	MARGARITA MORENO POVEDA	20227589	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	
32	JORGE ENRRIQUE CONTRERAS CONTRERAS	79870951	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firmó	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	2/04/2024	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE-ANDRES TORRES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
33	REINALDO ALFONZO BARRETO	233198	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
34	MARIA ELVIA VIVAS PULIDO	20099816	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
35	ROSA ELENA CASTILLO	53905858	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
36	VICTOR HUGO LOZADA LOZANO	3044618	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	[illegible]	
37	MARGARITA RAMIREZ ROJAS	41325691	0	0	1	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
38	MARIA CECILIA PACHON	21153559	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
39	CARMEN CASTIBLANCO	41510278	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
40	JOSE HUMBERTO MARTINEZ GOMEZ	19403105	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
41	INES CASTRO MARTINEZ	20308604	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
42	SOFONIAS VEGA	16821314	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	[illegible]	

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	2/04/2024	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE-ANDRES TORRES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
43	MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ DE RAMIREZ	24897308	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
44	ALVARO FRANCISCO RUBIANO	17162618	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0		
45	ALONSO BUSTOS	11524081	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firma	
46	ADELA FONTECHA DIAZ	20207112	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firma	
47	LUIS CUCAITA	1146669	0	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	3	5	0	1	0	0	0	0	0	NO Firma	
48	SUSANA GONZALEZ	28696198	0	0	0	3	1	1	1	1	1	1	1	0	2	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
49	MARLENY RODRIGUEZ	51654203	0	0	1	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0		
50	LILIA ELVIRA PULIDO ORTEGA	41375605	0	0	0	0	0	2	2	1	1	1	1	0	5	0	1	0	0	0	0	0	No Firmó	
TOTAL			0	0	11	393	14	99	99	50	50	50	50	63	247	0	50	0	0	0	0	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	ANA PAULINA FORERO	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	ANGELA FAJARDO	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna con propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO ENTREGA ELEMENTOS DE ASEO PERSONAL MODALIDAD COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-215 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre de la Unidad Operativa:	9063-COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Nombre Asociado / Contratista:	FUNDACIÓN SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063-2023
Fecha de entrega:	16/04/2024	Nombre del Encargado:	ALEJANDRA NAVARRETE-ANDRES TORRES

No	Nombres y Apellidos	Documento de Identidad	ELEMENTOS																				Firma	Observación
			Cepillo de Dientes	Vaso Plástico	Seda Dental	Pastillas Prótesis	Crema Adhesiva para Fijar Prótesis	Enjuague Bucal	Crema Dental	Jabón Líquido Antibacterial de Tocador	Jabón Tocador Baño	Desodorante en barra o roll-on	Crema Corporal	Maquina de Afeitar desechable	Papel Higiénico	Peinilla	Champú	Talco Para Pies	Corta Uñas	Lima de Uñas	Bloqueador Solar	Bacinilla o pato		
1	MARIA RAMIREZ CORTES	52444452	1	1	0	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0	No Firma.	SE ENTREGAN 2 CREMAS DENTALES DE 60 GR
TOTAL			1	0	0	30	1	2	2	1	1	1	1	0	5	1	1	1	1	1	1	0		

NOTA: En todo caso se deberá dar estricto cumplimiento a las tablas establecidas en el anexo técnico para el convenio o contrato.

Nombre completo Coordinador(a):	ANA PAULINA FORERO	Firma Coordinador(a):	
Nombre completo Representante Legal:	ANGELA FAJARDO	Firma Representante Legal:	

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna con propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

REGISTRO FOTOGRAFICO



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN ENTREGA DE ABSORBENTES

Nombre del Servicio:	COMUNIDAD DE CUIDADO	Nombre Unidad Operativa:	COMUNIDAD DE CUIDADO LA MACARENA
Asociado / Contratista:	FUNDACION SAN FRANCISCO DE ASIS	Convenio de Asociación / Contrato No:	9063 DE 2023
Cobertura / Cupos:	50	Periodo de reporte: 1 Abril al 30 Abril del 2024	Modalidad o Dependencia: SEVERA

USO DE ABSORBENTES

Nº	Nombres	Apellidos	Documento Identidad	Pañales 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	TOTAL	Toalla incontinencia urinaria	Pañitos Húmedos	Crema Antipañalitis
1	MARIA ESTHER	AGUILAR ROBAYO	41519911	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
2	SARA	ARAGONES	1136909307	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
3	JOAQUINA ESTHER	ARIZA	20039148	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
4	CARMEN	CASTIBLANCO	41510278	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
5	INES	CASTRO MARTINEZ	20308604	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
6	LUIS ANGEL	BETANCUR ARIAS	17126180	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
7	ALONSO	BUSTOS	11524081	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
8	ANA CECILIA	CAMARGO	41783196	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
9	VICTOR HUGO	LOZADA LOZANO	3044618	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	0	X	X
10	GUSTAVO	CUARTAS CUCALON	17193251	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
11	MANUEL SALVADOR	DE LUQUE GONGORA	17098836	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
12	JOSE OLMEDO	ECHEVERRI	1393204	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
13	MIGUEL	GASCA	17088723	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
14	RAMON MARIA	GIRALDO CARDONA	1270498	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
15	LUIS ALFONSO	GOMEZ JUNCO	1180089	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
16	ANA	GONZALEZ	20294293	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
17	SUSANA	GONZALES PRADA	28696198	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	9	X	X
18	ERNESTINA	GONZALES AGUIRRE	20328446	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
19	MARIELA	GUTIERREZ GUITIERREZ	20951731	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
20	ANA ROSENDA	HOYOS	41435801	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
21	MARGARITA	IBAÑEZ GUERRERO	20060262	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
22	EUDOXIA	MALAMBO	41536278	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	5	63	93	X	X
23	MARIA DEL CARMEN	MALDONADO	20167243	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
24	JOSE HUMBERTO	MARTINEZ GOMEZ	19403105	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
25	MARIA AURORA	OLARTE	20312077	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
26	MARIA	OROZCO VALENCIA	20146349	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
27	ANA CECILIA	PACHON	53905901	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
28	ANA ELVIA	RODRIGUEZ	20268352	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
29	ANA MILENA	RUIZ RODRIGUEZ	31235549	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
30	ROSA HELENA	CASTILLO	53905858	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
31	MARGARITA	RAMIREZ ROJAS	41325691	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
32	MELBA	VELAZQUEZ	41439504	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
33	HERMENCIA	GUTIERREZ RAMIREZ	41706679	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
34	MARIA DEL CARMEN	HERNANDEZ DE RAMIREZ	24897308	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
35	OSWALDO	RODRIGUEZ SALAS	8427333	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
36	GLORIA BETTY	CORREA	41629662	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
37	REINALDO	ALFONSO BARRETO	233198	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
38	ALVARO FRANCISCO	RUBIANO	17162618	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
39	SOFONIAS	VEGA	16821314	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
40	RIGELDA	GOMEZ	53906092	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	93	X	X
41	MARIA CECILIA	PACHON	21153559	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
42	MIRIAM	PINTO	1069757847	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
43	CAROLINA	MELO	5248527	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
44	MARGARITA	MORENO	20227589	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
45	JORGE ENRIQUE	CONTRERAS CONTRERAS	79870951	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
46	MARIA ELVIAS	VIVAS PULIDO	20099816	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
47	ADELA	FONTECHA DIAZ	20207112	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	60	93	X	X
48	LUIS	CUCAITA	1148669	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
49	MARLENY	RODRIGUEZ BARON	51654203	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
50	LILIA ELVIRA	PULIDO ORTEGA	41375605	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	150	0	X	X
51	MARIA	RAMIREZ CORTES	52444452	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	72	0	X	X
		TOTAL PERIODO		216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	216	219	7071	288	51	51

OBSERVACIONES:	Los pañitos humedos y crema antipañalitis se utilizan todos los días en todas las personas mayores.
Firma Coordinador(a):	Firma Representante Legal:
Nombre Coordinador(a): ANA PAULINA ROMERO	Nombre Representante Legal: DRA. ANGELA FAJARDO

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Powered by CamScanner

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO LIQUIDACIÓN MENSUAL DE CUPOS CENTROS DE COMUNIDAD DE CUIDADO	Código: FOR-PSS-211 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Proyecto de inversión:	7770 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogotá Cuidadora e Incluyente"													
Nombre del Servicio:	CENTRO COMUNIDAD CUIDADO													
Nombre Unidad Operativa:	HOGAR MACARENA 50 USUARIOS													
Asociado / Contratista:	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS								Convenio Asociación /		9063	del año:	2023	
Días del mes:	30	Cobertura:	50		Periodo de ejecución:	1/04/2024	al	30/04/2024						
Costo Fijo Día Persona:	$ 144.338	Costo Variable Día	$ 30.694		Alimentos Día	$ 12.681								

N°.	Apellidos		Nombres		Identificación	Costos Variable		Novedades		Total Costo Variable	Descripción de la Novedad
						Días de atención	Valor	N°. Días	Valor		
1	AGUILAR	ROBAYO	MARIA	ESTER	41519911	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
2	ALFONSO	BARRETO	REYNALDO	0	233198	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
3	ARAGONEZ	0	SARA	0	1136909307	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
4	ARIZA	0	JOAQUINA	ESTHER	20039148	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
5	BETANCUR	ARIAS	LUIS	ANGEL	17126180	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
6	BUSTOS	0	ALONSO	0	11524081	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
7	CAMARGO	0	ANA	CECILIA	41783196	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
8	CASTIBLANCO	0	CARMEN	0	41510278	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
9	CASTILLO	0	ROSA	HELENA	53905858	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
10	CASTRO	MARTINEZ	INES	0	20308604	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
11	CONTRERAS	CONTRERAS	JORGE	ENRIQUE	79870951	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
12	CORREA	0	GLORIA	BETTY	41629662	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
13	CUARTAS	CUCALON	GUSTAVO	0	17193251	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
14	CUCAITA	0	LUIS	0	1146669	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
15	DE LUQUE	GONGORA	MANUEL	SALVADOR	17098836	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
16	ECHEVERRI	RUIZ	JOSE	OLMEDO	1393204	30	$ 380.430	2	$ 25.362	$ 355.068	Persona mayor hospitalizada en Hospital Simón Bolívar el 16/03/2024, alta hospitalaria el 03/04/2024.
17	FONTECHA	DIAZ	ADELA	0	20207112	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
18	GASCA	VARGAS	MIGUEL	ANGEL	17088723	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
19	GIRALDO	CARDONA	RAMON	MARIA	1270498	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
20	GOMEZ	JUNCO	LUIS	ALFONSO	1180089	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
21	GOMEZ	0	RIGELDA	0	53906092	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
22	GONZALEZ	PRADA	SUSANA	0	28696198	3	$ 38.043	0	$ -	$ 38.043	Persona mayor trasladada el 03/04/2024 a CC Casa Nostra.
23	GONZALEZ	AGUIRRE	ERNESTINA	0	20328446	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
24	GONZALEZ	0	ANA	0	20294293	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
25	GUTIERREZ	GUTIERREZ	MARIELA	0	20951731	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
26	GUTIERREZ	RAMIREZ	HERMENCIA	0	41706679	30	$ 380.430	1	$ 12.681	$ 367.749	Persona mayor hospitalizada en Clínica Chía el 30/04/2024.
27	HERNANDEZ	DE RAMIREZ	MARIA DEL	CARMEN	24897308	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
28	HOYOS	AVILA	ANA	ROSENDA	41435801	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
29	IBAÑEZ	GUERRERO	MARGARITA	0	20060262	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
30	LOZADA	LOZANO	VICTOR	HUGO	3044618	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
31	MALAMBO	DE CAPERA	EUDOXIA	0	41538278	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
32	MALDONADO	MARTINEZ	MARIA	DEL CARMEN	20167243	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
33	MARTINEZ	GOMEZ	JOSE	HUMBERTO	19403105	30	$ 380.430	4	$ 50.724	$ 329.706	Persona mayor con salida a medio familiar desde 08/04/2024; Persona mayor retorna a CC el 12/04/2024
34	MELO	0	CAROLINA	PASION	52485927	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
35	MORENO	POVEDA	MARGARITA	0	20227589	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
36	OLARTE	0	MARIA	AURORA	20312077	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
37	OROZCO	VALENCIA	MARIA	0	20146349	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
38	PACHON	SANCHEZ	ANA	CECILIA	53905901	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
39	PACHON	0	MARIA	CECILIA	21153559	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
40	PINTO	0	MIRIAM	0	1069757847	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
41	PULIDO	ORTEGA	LILIA	ELVIRA	41375605	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
42	RAMIREZ	CORTES	MARIA	0	52444452	15	$ 190.215	0	$ -	$ 190.215	Persona mayor que ingresa a la CC La Macarena el 16/04/2024 de medio Hospitalario el 16/04/2024
43	RAMIREZ	ROJAS	MARGARITA	0	41325691	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	Persona mayor que es trasladada a urgencias de Clínica Chía, durante la atención recibida fallece el mismo día de ingreso el 30/04/2024.
44	RODRIGUEZ	0	ANA	ELVIA	20268352	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
45	RODRIGUEZ	BARON	MARLENY	0	51654203	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
46	RODRIGUEZ	SALAS	OSWALDO	0	8427333	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
47	RUBIANO	0	ALVARO	FRANCISCO	17162618	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
48	RUIZ	RODRIGUEZ	ANA	MILENA	31235549	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
49	VEGA	0	SOFONIAS	0	16821314	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
50	VELASQUEZ	0	MELBA	0	41439504	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
51	VIVAS	PULIDO	MARIA	ELVIA	20099816	30	$ 380.430	0	$ -	$ 380.430	0
					Total	**1488**	**$ 18.869.328**	**7**	**$ 88.767**	**$ 18.780.561**	

Total Días Cupos No Utilizados	12

Total Costos Variables Mes: febrero			
Rubro	**Cupos atendidos**	**Costo cupo**	**Total**
Total Elementos de Aseo Personal	1488	$ 3.304	$ 4.916.352
Total Absorbentes	1488	$ 14.708	$ 21.885.504
Total Alimentos	1481	$ 12.681	$ 18.780.561
Total			**$ 45.582.417**

Total Costos Fijos Mes:	$ 216.507.000
Total Costos Variables Mes:	$ 45.582.417
Recursos no Ejecutados Mes:	$ 3.311.863
Costos por Realización Mes:	$ -
Valor a Facturar Mes:	$ 258.777.554

Costos por Realización Mes:	
Rubro	Valor
Total	$ -

Recursos No Ejecutados Costos fijos Talento humano- Mes: febrero				
N°.	**Descripción**	**Días**	**Valor Día**	**Total**
1	ZULEMA MARIA CALY GAIBAO TRASLADA DE HOGAR DESDE ABRIL 25 PARA CUBRIR RETIRO DE MARIA ESTRELLA EN ABRIL 9	15	$ 69.628	$ 1.044.424
2	YOLANDA EPIEYU INGRESA EN ABRIL 12 EN REEMPLAZO DE ANGELA MARIN	10	$ 69.628	$ 696.283
3	MARITZA DEL CARMEN AVILES CANOLES CUBRE VAC LUSMERIS NIEVES DE ABRIL 16 AL 27/ RETIRA EN ABRIL 27	3	$ 69.628	$ 208.885
Total				$ 1.949.591

Recursos No Ejecutados Costos Fijos- Mes: febrero				
N°.	**Rubro**	**Promedio mensual**	**Valor soportado (Facturas-Cuentas de cobro)**	**Diferencia**
1	ASEO INSTITUCIONAL	$ 3.193.200	$ 2.590.200	$ 603.000
2	BIENES CONSUMIBLES	$ 7.119.800	$ 6.674.600	$ 445.200
3	VIGILANCIA	$ 12.964.988	$ 12.650.916	$ 314.072
Total				**$ 1.362.272**

Recursos No Ejecutados costos por variables- Mes: febrero				
No.	**Rubro**	**Promedio mensual**	**Valor soportado (Facturas-cuentas de cobro)**	**Diferencia**
Total				**$ -**

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
Revisor fiscal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

FIRMA
Nombres y apellidos
Vo.Bo. SDIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS SOCIALES

FORMATO MENSUAL FINANCIERO EJECUTOR

Código: FOR-PSS-212	
Versión: 1	
Fecha: Memo I2021032796 - 29/10/2021	
Página: 1 de 1	
% Ejecución Física	
% Ejecución Financiera	
Fecha inicio	
Fecha fin	
COBERTURA	
PLAZO DÍAS (MES 30)	
PLAZO DÍAS CALENDARIO	

Proyecto de inversión: *Registre el nombre del proyecto de inversión correspondiente*

Nombre del Servicio: Servicio social Centro de Proteccion Social Servicio social Centro de Proteccion Social

Nombre de la Unidad Operativa: NUESTRA SEÑORA DE LA MACARENA

Nombre del Asociado / Contratista: FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Convenio de Asociación / Contrato No:	del	9063	del	2023
Periodo de ejecución	del	1/04/2024	al	30/04/2024

Rubro/Ítem	Cantidad	Totales	Aportes De acuerdo con la estructura de costos		Periodo ejecutado ABRIL		Total ejecutado	
					1/04/2024	30/04/2024		
Costos Fijos			SDIS	Asociado	EJECUTADO SDIS	EJECUTADO Asociado	SDIS	Asociado
Coordinador (a)	1	$ 9.399.780	$ 9.399.780	$ 0	$ 4.699.890	$ -	$ 4.699.890	$ 0
Profesional en Enfermería	1	$ 16.113.300	$ 16.113.300	$ 0	$ 8.056.650	$ -	$ 8.056.650	$ 0
Profesional en Nutrición	1	$ 8.056.650	$ 8.056.650	$ 0	$ 4.028.325	$ -	$ 4.028.325	$ 0
Profesional en Psicología	1	$ 8.056.650	$ 8.056.650	$ 0	$ 4.028.325	$ -	$ 4.028.325	$ 0
Profesional en Trabajo Social	1	$ 8.056.650	$ 8.056.650	$ 0	$ 4.028.325	$ -	$ 4.028.325	$ 0
Profesional en Fisioterapia.	1	$ 8.056.650	$ 8.056.650	$ 0	$ 4.028.325	$ -	$ 4.028.325	$ 0
Profesional en Gerontología	1	$ 8.056.650	$ 8.056.650	$ 0	$ 4.028.325	$ -	$ 4.028.325	$ 0
Profesional en Terapia Ocupacional	1	$ 8.056.650	$ 8.056.650	$ 0	$ 4.028.325	$ -	$ 4.028.325	$ 0
Tallerista en Artes y Oficios (Auxiliares de terapia ocupacional)	1	$ 122.038.250	$ 122.038.250	$ 0	$ 61.019.125	$ -	$ 61.019.125	$ 0
Técnico operativo	1	$ 4.881.530	$ 4.881.530	$ 0	$ 2.440.765	$ -	$ 2.440.765	$ 0
Técnico en Regencia de Farmacia	1	$ 4.881.530	$ 4.881.530	$ 0	$ 2.440.765	$ -	$ 2.440.765	$ 0
Auxiliar de enfermería	30	$ 4.881.530	$ 4.881.530	$ 0	$ 2.440.765	$ -	$ 2.440.765	$ 0
Técnico en Gestión ambiental	1	$ 4.881.530	$ 4.881.530	$ 0	$ 2.440.765	$ -	$ 2.440.765	$ 0
Técnico en Archivo	1	$ 4.881.530	$ 4.881.530	$ 0	$ 2.440.765	$ -	$ 2.440.765	$ 0
Técnico en Gastronomía	1	$ 4.881.530	$ 4.881.530	$ 0	$ 2.440.765	$ -	$ 2.440.765	$ 0
Operario-a de cocina	4	$ 29.243.872	$ 29.243.872	$ 0	$ 14.413.051	$ -	$ 14.413.051	$ 0
Auxiliar de servicio generales	7	$ 16.710.784	$ 16.710.784	$ 0	$ 6.614.686	$ -	$ 6.614.686	$ 0
Subtotal Recurso Humano	**55**	**$ 271.135.066**	**$ 271.135.066**	**$ -**	**$ 133.617.942**	**$ -**	**$ 133.617.942**	**$ -**
Espacio físico funcional		$ 58.642.600	$ 51.142.600	$ 7.500.000	$ 25.571.300	$ 3.750.000	$ 25.571.300	$ 3.750.000
Desgaste y uso de los bienes no consumibles		$ 14.206.400	$ 14.206.400	$ 0	$ 7.103.200	$ -	$ 7.103.200	$ 0
Bienes consumibles		$ 28.239.600	$ 14.239.600	$ 14.000.000	$ 6.674.600	$ 7.000.000	$ 6.674.600	$ 7.000.000
Elementos de aseo institucional		$ 9.386.400	$ 6.386.400	$ 3.000.000	$ 2.590.200	$ 1.500.000	$ 2.590.200	$ 1.500.000
Servicios funerarios		$ 4.818.000	$ 4.818.000	$ 0	$ 2.409.000	$ -	$ 2.409.000	$ 0
Transporte		$ 45.157.218	$ 45.157.218	$ 0	$ 22.578.609	$ -	$ 22.578.609	$ 0
Vigilancia		$ 25.929.976	$ 25.929.976	$ 0	$ 12.650.916	$ -	$ 12.650.916	$ 0
Subtotal Costos Fijos		**$ 457.515.260**	**$ 433.015.260**	**$ 24.500.000**	**$ 213.195.767**	**$ 12.250.000**	**$ 213.195.767**	**$ 12.250.000**
Costos Variables								
Absorbentes y otros elementos de cuidado		$ 65.861.700	$ 44.861.700	$ 21.000.000	$ 21.885.504	$ 9.983.606	$ 21.885.504	$ 9.983.606
Elementos de aseo personal		$ 21.045.000	$ 10.080.000	$ 10.965.000	$ 4.916.352	$ 5.212.868	$ 4.916.352	$ 5.212.868
Alimentos		$ 63.574.200	$ 38.677.754	$ 24.896.446	$ 18.780.561	$ 11.836.015	$ 18.780.561	$ 11.836.015
Subtotal Costos Variables		**$ 150.480.900**	**$ 93.619.454**	**$ 56.861.446**	**$ 45.582.417**	**$ 27.032.489**	**$ 45.582.417**	**$ 27.032.489**
Costos por realización								
Vestuario		$ 34.410.550	$ 10.410.550	$ 24.000.000	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Iniciativas productivas		$ 0	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 0	$ 0
Subtotal por costos por realización / Causación		**$ 188.170.870**	**$ 120.035.246**	**$ 68.135.624**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
Descuento novedades (Hospitalizaciones, salidas a medio familiar y social, etc).					$ -	$ -	$ 0	$ 0
Mayor Valor Soportado:					$ -	$ -	$ 0	$ 0
Menor Valor Soportado:					$ -	$ -	$ 0	$ 0
Ajuste a la Decena:					$ 630	$ -	$ 630	$ 0
Total costos:		**$ 796.167.030**	**$ 646.669.960**	**$ 149.497.070**	**$ 258.777.554**	**$ 39.282.489**	**$ 258.777.554**	**$ 39.282.489**

OBSERVACIONES:Se descuenta de Talento humano por:

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal Suplente
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
Revisor Fiscal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

FORMATO RELACIÓN TALENTO HUMANO - COMUNIDAD DE CUIDADO

Código: FOR-PSS-214
Versión:1
Fecha: Memo (20220059589 – 19/03/2022
Página:1 de 1

Convenio de Asociación y/o Contrato Interadministrativo: Convenio 9063 de 2023 "Compromiso con el Envejecimiento Activo y una Bogota cuidadora e incluyente"

Nombre del servicio: Servicio integral de bienestar y cuidado para las personas mayores en modalidad comunidad de cuidado

Nombre del asociado: FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Nombre de la unidad operativa: HOGAR LA MACARENA

Cobertura: 50 USUARIOS

Periodo de reporte: Del 01/04/2024 al 30/04/2024

N°.	Cédula	Nombres		Apellidos		Cargo	Fecha de inicio de contrato	Fecha de fin del contrato	Tipo de contrato	Salario u honorarios según estructura de costos - Aportes SDIS	Ingreso constitutivo de salario				Prestaciones Sociales				Seguridad social					Parafiscales	Descuentos			Valor pago prima servicios semestral/ % cesantías	Valor consignado /Neto pagado	Talento humano recursos SDIS	Talento humano recursos Asociado	Días laborados	Novedades	Observación
											Sueldo	Recargos	Vacaciones	Subsidio transporte	Cesantías (Automático)	Intereses (Automático)	Prima (Automático)	Vacaciones (Automático)	IBC (Automático)	Salud (Automático)	Pensión (Automático)	Nivel de riesgo ARL	ARL (Automático)		Impuesto	Crédito de Libranza	Anticipos / Otros		(Automático)	(Automático)	(Automático)			
1	35413872	ANA	PAULINA	FORERO	VELASQUEZ	COORDINADORA	1/12/2023		Contrato laboral	4.699.890	3.590.000				$ 299.167	$ 35.900	$ 299.167	$ 149.583	$ 3.590.000	$ 448.750	$ 574.400	1	$ 16.740	$ 323.100			$ 30.000		$ 3.272.800	$ 4.699.890	$ 1.066.044	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
2	72262514	EDINSON		STEFENS		PSICOLOGO	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 30.000		$ 3.998.325	$ 4.028.325	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
3	1072852649	LADY	ROCIO	COJO	GUATAME	TRABAJADOR SOCIAL	1/12/2023		Contrato laboral	4.028.325	3.051.000				$ 254.250	$ 30.510	$ 254.250	$ 127.125	$ 3.051.000	$ 381.375	$ 488.160	1	$ 15.926	$ 274.590			$ 30.000		$ 2.776.620	$ 4.028.325	$ 876.420	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
4	52619932	INGRITH	YINETH	HERNANDEZ	TORRES	AUXILIAR DE TERAPIA OCUPACIONAL	12/02/2024	30/05/2024	Prestación de servicio	2.440.765									$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055				$ 30.000		$ 2.410.765	$ 2.440.765	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
5	51857080	LIDA	BIETH	SILLOA	RIAÑO	REGENTE EN FARMACIA	4/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	2.440.765									$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055				$ 30.000		$ 2.410.765	$ 2.440.765	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
6	1072864065	LISETH	CAMILA	AVILA	CASTILLO	TERAPEUTA OCUPACIONAL	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 30.000		$ 3.998.325	$ 4.028.325	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
7	1072797579	TATIANA	CAROLINA	CARDENAS	SANCHEZ	FISIOTERAPUETA	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 30.000		$ 3.998.325	$ 4.028.325	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
8	1070921150	ANDRES	FELIPE	TORRES	SANMIGUEL	ENFERMERA JEFE	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 30.000		$ 3.998.325	$ 4.028.325	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
9	1070017860	KELI	ALEJANDRA	NAVARRETE	CONTRERAS	ENFERMERA JEFE	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 15.000		$ 4.013.325	$ 4.028.325	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
10	1094285145	ANGEL	ANTONIO	HIGUERA	ORTIZ	NUTRICIONISTA	19/01/2024	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 30.000		$ 3.998.325	$ 4.028.325	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
11	1026536372	CHRISTIAN	ALFONSO	BUCHELI	SANDOVAL	GERONTOLOGA	16/01/2024	30/05/2024	Prestación de servicio	4.028.325									$ 1.611.330	$ 201.416	$ 257.813	1	$ 8.411				$ 30.000		$ 3.998.325	$ 4.028.325		30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
12	1014207944	JUAN	CAMILO	BOVAL		TECNICO OPERATIVO	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	2.440.765									$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055				$ -		$ 2.440.765	$ 2.440.765	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
13	1070019719	CLAUDIA	JULIANA	ARAQUE	MEDINA	TECNICO AMBIENTAL	4/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	2.440.765									$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055				$ 30.000		$ 2.410.765	$ 2.440.765	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
14	1072638447	MARCO	ANTONIO	CASTAÑEDA	SARMIENTO	TECNICA EN GASTRONOMIA	19/01/2024	30/05/2024	Prestación de servicio	2.440.765									$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055				$ 30.000		$ 2.410.765	$ 2.440.765	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
15	35472147	MARTHA	LUCIA	PACHON		TECNICA EN ARCHIVO	1/12/2023	30/05/2024	Prestación de servicio	2.440.765									$ 1.160.000	$ 145.000	$ 185.600	1	$ 6.055				$ 30.000		$ 2.410.765	$ 2.440.765	$ -	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
16	1026304733	RADHARNI	DEL CARMEN	DEL CIELO	TIRIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	29/08/2022		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 264.330		$ 162.000	$ 143.862	$ 17.283	$ 143.862	$ 65.181	$ 1.564.339	$ 195.542	$ 250.294	1	$ 8.186	$ 140.791			$ 30.000		$ 1.571.150	$ 2.440.765	$ 279.283	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
17	63938690	JOHANA	PATRICIA	CARDENAS	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/01/2024		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 341.250		$ 162.000	$ 150.271	$ 18.033	$ 150.271	$ 68.385	$ 1.641.250	$ 205.156	$ 262.600	1	$ 8.587	$ 147.713			$ 30.000		$ 1.641.950	$ 2.440.765	$ 402.168	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
18	1019092218	ROSA	MARIA	CARDENAS	AMADO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 341.250		$ 162.000	$ 150.271	$ 18.033	$ 150.271	$ 68.385	$ 1.641.250	$ 205.156	$ 262.600	1	$ 8.587	$ 147.713			$ 30.000		$ 1.641.950	$ 2.440.765	$ 402.168	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
19	1007225851	AURA	LICEDT	PIÑEROS	FARFAN	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2/02/2024		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 434.688		$ 162.000	$ 158.057	$ 18.967	$ 158.057	$ 72.279	$ 1.734.688	$ 216.836	$ 277.550	1	$ 9.055	$ 156.122			$ 30.000		$ 1.727.913	$ 2.440.765	$ 551.459	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
20	1072715957	INGRID	XIMARIS	CUERVO	RAMIREZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 348.655		$ 162.000	$ 150.886	$ 18.107	$ 150.886	$ 68.694	$ 1.648.655	$ 206.082	$ 263.785	1	$ 8.608	$ 148.379			$ 30.000		$ 1.648.763	$ 2.440.765	$ 413.999	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
21	1072858449	GLORIA	ESTELLA	CASTAÑEDA	SARMIENTO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475			$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
22	1075818772	EDNA	ANDREA	RONCANCIO	RONCANCIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475			$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
23	1051387564	DIANA	XOREDA	CHICANGANA	QUINAYAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 353.438		$ 162.000	$ 151.267	$ 18.154	$ 151.267	$ 68.893	$ 1.653.438	$ 206.680	$ 264.550	1	$ 8.631	$ 148.809			$ 30.000		$ 1.653.163	$ 2.440.765	$ 421.641	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
24	64402405	JORGE	IVAN	VARGAS	HENAO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 244.475		$ 162.000	$ 142.206	$ 17.065	$ 142.206	$ 64.353	$ 1.544.475	$ 193.059	$ 247.116	1	$ 8.062	$ 139.003			$ 30.000		$ 1.552.917	$ 2.440.765	$ 247.545	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
25	1007051360	PAULA	JULIETH	RAMIREZ	MURCIA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 353.438		$ 162.000	$ 151.267	$ 18.154	$ 151.267	$ 68.893	$ 1.653.438	$ 206.680	$ 264.550	1	$ 8.631	$ 148.809			$ 30.000		$ 1.653.163	$ 2.440.765	$ 421.641	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
26	1007085956	EMMA	NOHEMI	RUBIO	RODRIGUEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475			$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
27	1072702417	ROCIO	NATALIE	ZABALA	LOPEZ	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475			$ 30.000		$ 1.567.300	$ 2.440.765	$ 190.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
28	1116752502	ALIRA		GOMEZ	NIÑO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	1.952.612	$ 1.040.000	$ 227.500	$ 277.052	$ 129.600	$ 116.425	$ 13.971	$ 116.429	$ 52.813	$ 1.344.562	$ 193.070	$ 247.130	1	$ 6.663	$ 114.075		$ 24.000		$ 1.526.597	$ 1.952.612	$ 309.294	24	INCAPACIDAD ABRIL 24 AL 30	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
29	1072858084	LAURA	ANGELICA	BASTOQUE	ORTEGON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/04/2024	30/04/2024	Contrato laboral	488.193	$ 736.666	$ 113.750		$ 91.800	$ 78.518	$ 9.422	$ 78.518	$ 35.434	$ 850.416	$ 106.302	$ 136.067	1	$ 4.439	$ 76.537		$ 15.000		$ 859.183	$ 488.193	$ 993.622	6	REEMPLAZA INCAPAC DE AURA NIÑO DE ABRIL 24 AL 30	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
30	1072648185	JULY	CAROLINA	HERNANDEZ	CLAUDIO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 358.150		$ 162.000	$ 151.513	$ 18.162	$ 151.513	$ 69.006	$ 1.656.152	$ 207.019	$ 264.984	1	$ 8.645	$ 148.554		$ 30.000		$ 1.655.660	$ 2.440.765	$ 425.977	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
31	53910622	ANDREA	PAOLA	RAMIREZ	URBINA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000			$ 162.000	$ 121.833	$ 14.620	$ 121.833	$ 54.167	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 208.000	1	$ 6.786	$ 117.000		$ 34.377		$ 1.323.623	$ 2.440.765	$ (138.699)	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
32	1072681378	LADY	JOHANA	VANEGAS	LEMUS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
33	1000181990	KAREN	MELISA	LEON	PAILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	18/01/2024		Contrato laboral	2.196.689	$ 1.170.000	$ 227.500	$ 146.277	$ 145.800	$ 128.608	$ 15.433	$ 128.608	$ 58.229	$ 1.543.777	$ 192.972	$ 247.004	1	$ 8.059	$ 125.775		$ 27.000		$ 1.539.075	$ 2.196.689	$ 277.065	27	INCAPACIDAD ABRIL 20 AL 22	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
34	1072658584	LAURA	ANGELICA	BASTOQUE	ORTEGON	AUXILIAR DE ENFERMERIA	11/04/2024	30/04/2024	Contrato laboral	244.076	$ 130.000			$ 16.200	$ 12.183	$ 1.462	$ 12.183	$ 5.417	$ 130.000	$ 16.250	$ 20.800	1	$ 679	$ 11.700				$ 135.800	$ 244.076	$ (17.306)	3	REEMPLAZA INCAPAC DE KAREN LEON DE ABRIL 20 AL 22	
35	1072709861	ANGIE	PAOLA	PEREZ	FAGUA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
36	1072673110	ANGELICA	MARIA	CRUZ	CUIDA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	15/03/2024		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 15.000		$ 1.552.300	$ 2.440.765	$ 205.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
37	1149435496	MARIA	DEL CARMEN	PEREZ	CHOCO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 252.955		$ 162.000	$ 142.914	$ 17.150	$ 142.914	$ 64.707	$ 1.552.955	$ 194.121	$ 248.474	1	$ 8.106	$ 139.767		$ 30.000		$ 1.560.728	$ 2.440.765	$ 261.110	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
38	1100551586	ENDHIS		GALVAN	PADILLA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 353.438		$ 162.000	$ 151.267	$ 18.154	$ 151.267	$ 68.893	$ 1.653.438	$ 206.680	$ 264.550	1	$ 8.631	$ 148.809		$ 30.000		$ 1.653.163	$ 2.440.765	$ 421.641	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
39	53911549	SANDRA	YANETH	BUSTACARA	TRIANA	AUXILIAR DE ENFERMERIA	3/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
40	1072549918	CINDY	JULIETH	AGUDELO	LIMAS	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 307.937		$ 162.000	$ 147.495	$ 17.699	$ 147.495	$ 66.997	$ 1.607.937	$ 200.992	$ 257.270	1	$ 8.393	$ 144.714		$ 30.000		$ 1.611.302	$ 2.440.765	$ 348.942	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
41	1020049993	LAURA	VALENTINA	ALARCON	CRISTANCHO	AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.440.765	$ 220.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
42	1072644375	LUIS	DAVID	QUINTERO		AUXILIAR DE ENFERMERIA	1/12/2023		Contrato laboral	2.440.765	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475				$ 1.567.300	$ 2.440.765	$ 190.423	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
43	1072554575	JENNY	FERNANDA	MORA	PEREZ	AUXILIAR COCINA	1/12/2023		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.088.648	$ 572.340	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
44	1024717728	ANGELA	ESMERALDA	MARIN	HOLGUIN	AUXILIAR COCINA	12/03/2024	1/04/2024	Contrato laboral	69.628	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1	$ -	$ -				$ 69.628	$ (69.628)	1	RETIRA EN ABRIL 01	
45	1134193028	YOLANDA		EPIEYU		AUXILIAR COCINA	1/04/2024		Contrato laboral	1.322.937	$ 823.334	$ 227.500		$ 102.600	$ 95.120	$ 11.534	$ 96.120	$ 43.785	$ 1.050.634	$ 131.354	$ 169.133	1	$ 5.469	$ 94.575				$ 1.069.367	$ 1.322.937	$ 476.783	19	INGRESA EN ABRIL 12 EN REEMPLAZO DE ANGELA MARIN	
46	1065243863	ANGIE	PAOLA	MONTAÑEZ	MUÑOZ	AUXILIAR COCINA	18/01/2024		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.088.648	$ 572.249	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
47	1067431083	MAYERLIS	MARCELA	DEL AGUA	HERNANDEZ	AUXILIAR COCINA	1/12/2023		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000	$ 284.375		$ 162.000	$ 145.531	$ 17.464	$ 145.531	$ 66.016	$ 1.584.375	$ 198.047	$ 253.500	1	$ 8.278	$ 142.594		$ 30.000		$ 1.589.625	$ 2.088.648	$ 663.212	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
48	1020947983	CARME	EYSOLET	BELTRAN	DIAZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1/12/2023		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.088.648	$ 572.340	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
49	6041028	FERNEY		SCHAMBACH		AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1/12/2023		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000		$ 320.652	$ 162.000	$ 121.833	$ 14.620	$ 121.833	$ 54.167	$ 1.620.652	$ 202.582	$ 253.304	1	$ 8.460	$ 117.000		$ 30.000		$ 1.623.000	$ 2.088.648	$ 301.654	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
50	65330291	ANA	ADELE	GOMEZ	NIÑO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	15/12/2023		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000	$ 227.500		$ 162.000	$ 140.792	$ 16.895	$ 140.792	$ 63.646	$ 1.527.500	$ 190.938	$ 244.400	1	$ 7.974	$ 137.475		$ 30.000		$ 1.537.300	$ 2.088.648	$ 572.340	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
51	35198950	DIANA	YANETH	CARDENAS	GARCIA	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1/12/2023		Contrato laboral	1.183.681	$ 736.666	$ 113.750		$ 91.800	$ 78.518	$ 9.422	$ 78.518	$ 35.434	$ 850.416	$ 106.302	$ 136.067	1	$ 4.439	$ 76.537		$ 15.000		$ 859.183	$ 1.183.681	$ 298.092	17	TOMA VACACIONES DE MARZO 28 AL 13 DE ABRIL	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
52	1007953101	MARITZA	DEL CARMEN	AVILES	CANOLES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	26/03/2024	27/04/2024	Contrato laboral	905.167	$ 650.000			$ 81.000	$ 60.917	$ 7.310	$ 60.917	$ 27.083	$ 650.000	$ 81.250	$ 104.000	1	$ 3.393	$ 58.500				$ 679.000	$ 905.167	$ 229.683	13	CUBRE VAC LUSMERIS NIEVES DE ABRIL 16 AL 27/ RETIRA EN ABRIL 27/ NOMINA DEL 16 AL 27 SE CANCELA EN LA LIQUIDACION DEFINITIVA, ADJUNTA AL INFORME EN PDF EN LIQUIDACIONES ABRIL	
53	35199059	LUZ	ALEJANDRA	CASTOQUE	ORTEGON	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1/12/2023		Contrato laboral	2.088.648	$ 1.300.000	$ 340.543		$ 162.000	$ 150.212	$ 18.025	$ 150.212	$ 68.358	$ 1.640.543	$ 205.068	$ 262.487	1	$ 8.564	$ 147.649		$ 30.000		$ 1.641.300	$ 2.088.648	$ 752.955	30		DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
54	39998917	LUZMERIS		NIEVES		AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1/12/2023		Contrato laboral	1.044.424	$ 650.000	$ 113.750	$ 948.247	$ 81.000	$ 70.395	$ 8.448	$ 70.398	$ 31.823	$ 1.711.997	$ 214.000	$ 273.920	1	$ 8.937	$ 68.738		$ 15.000		$ 1.641.037	$ 1.044.424	$ 560.612	15	VACACIONES DE ABRIL 16 A MAYO 03	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
55	1007953101	MARITZA	DEL CARMEN	AVILES	CANOLES	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	26/03/2024	27/04/2024	Contrato laboral	835.540	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1	$ -	$ -				$ -	$ 835.540	$ (835.540)	12	CUBRE VAC LUSMERIS NIEVES DE ABRIL 16 AL 27/ RETIRA EN ABRIL 27/ NOMINA DEL 16 AL 27 SE CANCELA EN LA LIQUIDACION DEFINITIVA, ADJUNTA AL INFORME EN PDF EN LIQUIDACIONES ABRIL	
56	52838153	MARIA	ESTRELLA	LIZARAZO	LOPEZ	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	1/02/2024	9/04/2024	Contrato laboral	626.654	$ -	$ -		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	1	$ -	$ -				$ -	$ 626.654	$ (626.654)	9	RETIRA EN ABRIL 9	
57	1104404326	ZULEIMA	MARIA	CALY	GARAO	AUXILIAR SERVICIOS GENERALES	25/04/2024		Contrato laboral	417.770	$ 650.000	$ 151.668		$ 81.000	$ 73.556	$ 8.827	$ 73.556	$ 33.403	$ 801.668	$ 100.209	$ 128.267	1	$ 4.185	$ 72.150		$ 15.000		$ 803.535	$ 417.770	$ 973.408	6	TRABAJADA DE HOGAR DESDE ABRIL 25 PARA CUBRIR RETIRO DE MARIA ESTRELLA EN ABRIL 9	DESCUENTA VALOR POR TOMA DE ALIMENTACION
						TOTAL					$ 133.617.842	$ 51.577.666	$ 8.937.361	$ 1.692.238	$ 5.680.800	$ 5.496.930	$ 659.632	$ 5.496.930	$ 2.515.140	$ 80.294.907	$ 10.038.863	$ 12.847.185	$ -	$ -	$ 419.139	$ 5.432.702	$ -	$ -	$ 1.345.377	$ -	$ 104.203.439	$ 131.737.978	$ 15.614.888			

Para el mes de junio de 2023, se agregan las columnas Vacaciones "V" y Prima de Servicio Semestral "AK" con el fin de poder incluir estos valores en la tabla y que NO desvirtuen los valores reales de Talento Humano asumidos por el Asociado.

ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO
Representante Legal Suplente
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
Revisor fiscal
FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS

Nota: Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

Banco Caja Social

Dependencia
PAGOS
Empresa
FUNDACION HOGAR SAN
Bienvenido al Módulo Empresarial
Angela Virginia Fajardo
Último ingreso al sistema: **Abril 12 de 2024 03:03 pm**
Dirección IP: **38.51.233.100**

Editor de Lotes

Fecha: Abril 14 de 2024 06:00 am

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******1445
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Nomina Macarena abril 15 2024
Fecha de Aplicación:	Abril 15 de 2024
Valor del Lote:	$27.223.905,00
Cantidad de Registros:	39

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	ALIRA GOMEZ NIÑO	CC 1116782502	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109836234	$655.200,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
2	Autorizado	ANA AIDEE GOMEZ NIÑO	CC 68306291	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24129790008	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
3	Autorizado	ANA PAULINA FORERO VEL	CC 35413872	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0164350040056	$1.636.400,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
4	Autorizado	ANDREA PAOLA RAMIREZ U	CC 53910622	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088913614	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
5	Autorizado	ANGELICA MARIA CRUZ CU	CC 1072673110	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133033045	$679.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
6	Autorizado	ANGIE PAOLA MONTAÑEZ M	CC 1005343893	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24120933783	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
7	Autorizado	ANGIE PAOLA PEREZ FAGU	CC 1072709861	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109792505	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
8	Autorizado	AURA LICEDTH PIÑEROS F	CC 1007725621	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24132075914	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
9	Autorizado	CARIME ELYSOLET BELTRA	CC 1020847983	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106708253	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

10	Autorizado	CINDY JULIETH AGUDELO	CC 1072648918	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097352756	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
11	Autorizado	DIANA YANETH CARDENAS	CC 35198950	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24104113068	$90.533,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
12	Autorizado	DIANA ZOBEIDA CHICANGA	CC 1061987684	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097413620	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
13	Autorizado	EDNA ANDREA RONCANCIO	CC 1072658772	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24123484367	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
14	Autorizado	EMMA NORAIDA MAYORGA L	CC 1070009506	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24055136912	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
15	Autorizado	ENADIS GALVAN PADILLA	CC 1100551596	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109785615	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
16	Autorizado	FERNEY SCHAMBACH	CC 80410283	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099128625	$814.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
17	Autorizado	GLORIA STELLA CASTAÑED	CC 1072656449	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106538656	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
18	Autorizado	INGRID DAMARIS CUERVO	CC 1072710557	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112239079	$659.600,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
19	Autorizado	JENNY FERNANDA MORA PE	CC 1072654870	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24038462731	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
20	Autorizado	JOHANA PATRICIA CARDEN	CC 63556890	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24130965965	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Página 1 de 2 >> **Siguiente** Final

Banco Caja Social

Dependencia
PAGOS
Empresa
FUNDACION HOGAR SAN
Bienvenido al Módulo Empresarial
Angela Virginia Fajardo
Último ingreso al sistema: **Abril 12 de 2024 03:03 pm**
Dirección IP: **38.51.233.100**

Editor de Lotes

Fecha: Abril 14 de 2024 06:01 am

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******1445
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Nomina Macarena abril 15 2024
Fecha de Aplicación:	Abril 15 de 2024
Valor del Lote:	$27.223.905,00
Cantidad de Registros:	39

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
21	Autorizado	JORGE IVAN VARGAS HENA	CC 94462405	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122604113	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
22	Autorizado	JULY CAROLINA HERNANDE	CC 1072648105	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24116231510	$666.497,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
23	Autorizado	KAREN MELISA LEON PINI	CC 1000181990	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24130939827	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
24	Autorizado	LADY JOHANA VANEGAS LE	CC 1072661378	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24030785810	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
25	Autorizado	LADY ROCIO COJO GUATAM	CC 1072652649	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24121958057	$1.388.460,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
26	Autorizado	LAURA ANGELICA SASTOQU	CC 1072658584	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133618174	$226.333,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
27	Autorizado	LAURA VALENTINA ALARCO	CC 1000049999	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109821193	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
28	Autorizado	LUIS DAVID QUINTERO	CC 1072644315	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24095979559	$679.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
29	Autorizado	LUZ ALEXANDRA SASTOQUE	CC 35196059	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0171350060926	$694.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

30	Autorizado	LUZMERIS NIEVES IBAÑEZ	CC 30666917	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24061041026	$1.536.387,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
31	Autorizado	MARIA DEL CARMEN PEREZ	CC 1149436496	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088979359	$687.428,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
32	Autorizado	MARITZA DEL CARMEN AVI	CC 1007963101	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133086087	$679.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
33	Autorizado	MAYERLIS MARCELA DE AG	CC 1067401083	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122974494	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
34	Autorizado	PAULA JULIETH RAMIREZ	CC 1007651340	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100759811	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
35	Autorizado	RADHARANI DEL CIELO TI	CC 1026304735	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24113346350	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
36	Autorizado	ROCIO NATALIE ZABALA L	CC 1072702417	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109814948	$679.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
37	Autorizado	ROSA MARIA CARDENAS AM	CC 1019009219	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100735202	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
38	Autorizado	SANDRA YANETH BUSTACAR	CC 53911549	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24111375965	$664.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
39	Autorizado	YOLAIDA EPIEYU	CC 1134190028	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133641390	$181.067,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Inicio **Anterior** << **Página 2 de 2**

Banco Caja Social

Dependencia
PAGOS
Empresa
FUNDACION HOGAR SAN
Bienvenido al Módulo Empresarial
Angela Virginia Fajardo
Último ingreso al sistema: **Abril 29 de 2024 06:40 pm**
Dirección IP: **38.51.233.100**

Editor de Lotes

Fecha: Abril 29 de 2024 07:36 pm

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******1445
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Nomina Macarena abril 30 2024
Fecha de Aplicación:	Abril 30 de 2024
Valor del Lote:	$35.285.204,00
Cantidad de Registros:	39

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
1	Autorizado	ALIRA GOMEZ NIÑO	CC 1116782502	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109836234	$871.397,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
2	Autorizado	ANA AIDEE GOMEZ NIÑO	CC 68306291	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24129790008	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
3	Autorizado	ANA PAULINA FORERO VEL	CC 35413872	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0164350040056	$1.636.400,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
4	Autorizado	ANDREA PAOLA RAMIREZ U	CC 53910622	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088913614	$659.623,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
5	Autorizado	ANGELICA MARIA CRUZ CU	CC 1072673110	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133033045	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
6	Autorizado	ANGIE PAOLA MONTAÑEZ M	CC 1005343893	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24120933783	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
7	Autorizado	ANGIE PAOLA PEREZ FAGU	CC 1072709861	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109792505	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
8	Autorizado	AURA LICEDTH PIÑEROS F	CC 1007725621	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24132075914	$1.063.913,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
9	Autorizado	CARIME ELYSOLET BELTRA	CC 1020847983	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106708253	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

10	Autorizado	CINDY JULIETH AGUDELO	CC 1072648918	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097352756	$947.302,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
11	Autorizado	DIANA YANETH CARDENAS	CC 35198950	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24104113068	$768.650,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
12	Autorizado	DIANA ZOBEIDA CHICANGA	CC 1061987684	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24097413620	$989.163,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
13	Autorizado	EDNA ANDREA RONCANCIO	CC 1072658772	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24123484367	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
14	Autorizado	EMMA NORAIDA MAYORGA L	CC 1070009506	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24055136912	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
15	Autorizado	ENADIS GALVAN PADILLA	CC 1100551596	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109785615	$989.163,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
16	Autorizado	FERNEY SCHAMBACH	CC 80410283	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24099128625	$809.000,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
17	Autorizado	GLORIA STELLA CASTAÑED	CC 1072656449	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24106538656	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
18	Autorizado	INGRID DAMARIS CUERVO	CC 1072710557	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24112239079	$989.163,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
19	Autorizado	JENNY FERNANDA MORA PE	CC 1072654870	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24038462731	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
20	Autorizado	JOHANA PATRICIA CARDEN	CC 63556890	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24130965965	$977.950,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Banco Caja Social

Dependencia
PAGOS
Empresa
FUNDACION HOGAR SAN
Bienvenido al Módulo Empresarial
Angela Virginia Fajardo
Último ingreso al sistema: **Abril 29 de 2024 06:40 pm**
Dirección IP: **38.51.233.100**

Editor de Lotes

Fecha: Abril 29 de 2024 07:36 pm

Recuerde enviar sus pagos dentro de los horarios establecidos.

Resumen del Lote	
Estado:	Autorizado
Tipo de Movimiento:	Nomina Propia
Cuenta Origen:	Cuenta Corriente *******1445
Naturaleza:	Pagos
Nombre del Lote:	Nomina Macarena abril 30 2024
Fecha de Aplicación:	Abril 30 de 2024
Valor del Lote:	$35.285.204,00
Cantidad de Registros:	39

Detalle de Movimientos

Secuencia	Estado	Nombre Tercero	Identificación Tercero	Banco	Tipo Cuenta	Número Cuenta	Valor	Número de Transacción	Referencia	Descripción	Causa de Error
21	Autorizado	JORGE IVAN VARGAS HENA	CC 94462405	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122604113	$888.917,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
22	Autorizado	JULY CAROLINA HERNANDE	CC 1072648105	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24116231510	$989.163,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
23	Autorizado	KAREN MELISA LEON PINI	CC 1000181990	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24130939827	$875.075,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
24	Autorizado	LADY JOHANA VANEGAS LE	CC 1072661378	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24030785810	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
25	Autorizado	LADY ROCIO COJO GUATAM	CC 1072652649	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24121958057	$1.388.460,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
26	Autorizado	LAURA ANGELICA SASTOQU	CC 1072658584	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133618174	$768.650,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
27	Autorizado	LAURA VALENTINA ALARCO	CC 1000049999	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109821193	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
28	Autorizado	LUIS DAVID QUINTERO	CC 1072644315	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24095979559	$888.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
29	Autorizado	LUZ ALEXANDRA SASTOQUE	CC 35196059	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	0171350060926	$947.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

30	Autorizado	LUZMERIS NIEVES IBAÑEZ	CC 30666917	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24061041026	$104.650,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
31	Autorizado	MARIA DEL CARMEN PEREZ	CC 1149436496	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24088979359	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
32	Autorizado	MAYERLIS MARCELA DE AG	CC 1067401083	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24122974494	$925.625,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
33	Autorizado	PAULA JULIETH RAMIREZ	CC 1007651340	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100759811	$989.163,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
34	Autorizado	RADHARANI DEL CIELO TI	CC 1026304735	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24113346350	$907.192,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
35	Autorizado	ROCIO NATALIE ZABALA L	CC 1072702417	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109814948	$888.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
36	Autorizado	ROSA MARIA CARDENAS AM	CC 1019009219	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24100735202	$977.950,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
37	Autorizado	SANDRA YANETH BUSTACAR	CC 53911549	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24111375965	$873.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
38	Autorizado	YOLAIDA EPIEYU	CC 1134190028	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24133641390	$888.300,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--
39	Autorizado	ZULEIMA MARIA CALY GAI	CC 1104404326	Banco Caja Social	Cuenta Ahorros	24109745578	$803.535,00	--	PAGO NOMINA	PAGONOMINA	--

Inicio **Anterior** << **Página 2 de 2**

Fundación Hogar San Francisco de Asís

Certificación general de los costos fijos descritos en la estructura de costos del convenio N° 9063 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de abril 2024 al 30 de abril de 2024. 50 cupos

Los suscritos representantes legal, revisor fiscal y/o contador de la Fundación Hogar San Francisco de Asís.

Certifican:

Dando cumplimiento las obligaciones contractuales y anexo técnico del Convenio 9063 de 2023, certificamos la ejecución de los siguientes rubros presupuestales de conformidad con la estructura de costos inicial.

Es importante aclarar que en el periodo relacionado se dio cumplimiento total a las condiciones establecidas en el anexo técnico para la prestación del servicio, y se evidencian en el respectivo informe de gestión radicado. Adicionalmente, no se presentaron novedades en el seguimiento de la Supervisión que relacionan una disminución en la calidad del servicio o en las condiciones del inmueble y elementos relacionados en las respectivas tablas de dotación.

1. Ejecución financiera de costos fijos

Ejecución costos fijos para el periodo comprendido entre el 01 de abril al 30 de abril del 2024	
Rubro	**Valor ejecutado**
Talento humano	$ 133.617.942
Espacio físico funcional	$ 25.571.300
Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles	$ 7.103.200
Bienes consumibles	$ 6.674.600
Elementos de aseo institucional	$ 2.590.200
Servicios funerarios	$ 2.409.000
Transporte	$ 22.578.609
Servicio Vigilancia	$ 11.569.089
Total	**$ 212.113.940**

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

2. Talento humano

Respecto al talento humano certificamos lo siguiente: que para el mes de abril el personal ha estado vinculado por medio de la modalidad de contrato a término indefinido y prestación de servicios, verificando que los contratistas cumplan con el pago de sus aportes de su seguridad

Social integral durante la ejecución del presente contrato mensualmente sobre los montos legalmente establecidos, para los contratos a término indefinido se certifica el pago de los aportes realizados por la compañía durante este mes, monto legalmente exigibles por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Se certifica el valor por $ 133.617.942, valor que se soporta con libro auxiliar, y formato de aval y seguimiento al talento humano requerido de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos y la estructura de costos con el pago de los salarios correspondientes al convenio 9063 de 2021 dando cumplimiento con el recurso mínimo estipulado.

3. Espacio físico funcional

En este mes de abril se garantiza la prestación del servicio, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico, y la infraestructura adecuada para un servicio garantizado por valor de $ 25.571.300.

4. Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles

Dando cumplimiento al anexo técnico se calcula para el mes de abril el desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles por un valor $ 7.103.200.

5. Bienes Consumibles

Se presenta para el mes de abril compras por un valor de $ 6.674.600, de acuerdo con lo establecido el anexo técnico.

6. Elementos de aseo institucional

En el mes de abril se realizan compras por $ 2.590.200, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Fundación Hogar San Francisco de Asís

7. Servicios funerarios

Respecto de los servicios funerarios certificamos lo siguiente: Para el mes de abril se realizó el pago del convenio correspondiente al servicio funerario suscrito con la empresa COORSERPARK LA FE PREVENCION EXEQUIAL con Nit 800.215.065-4 Por un valor de $ 2.409.000, el cual tienes las siguientes características: traslado del cuerpo, preparación del cuerpo, tramites de partida de defunción, cofre o ataúd, servicio de velación, cinta membretada, servicio de cafetería, libro de registro de firmas, carteles de la funeraria, arreglo floral, servicio religioso, trasporte de acompañantes y bóveda o urna de cenizas, lo anterior en el marco de lo establecido en el anexo técnico.

8. Transporte

El cual se presta en el mes de abril para dar cumplimiento con las normas expedidas por la secretaria de movilidad y demás autoridades competentes donde se garantiza el servicio de transporte las 24 horas del día, de manera permanente por medio de un vehículo tipo microbús de placas WOW 716 su conductor es José Deogracias García por $ 22.578.609, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

9. Servicios de vigilancia

Respecto de los servicios de vigilancia certificamos lo siguiente: Por el mes de abril se cumplió con el servicio de vigilancia por medio de la empresa de seguridad; SEGURIDAD ESPRO LTDA con NIT. 900.911.013-1, Contrato No ESP 009 de2018, por un valor de $11.569.089, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

La presente certificación se expide el 6 de mayo de 2024.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO PRESTACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL FORMATO RELACIÓN DE FACTURAS OPERADORES SUBDIRECCIÓN PARA LA VEJEZ	Código: FOR-PSS-461 Versión: 1 Fecha: Memo I2022009989 – 18/03/2022 Página: 1 de 1

Convenio/Contrato:	9063-2023
Nombre asociado/Contratista:	FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS
Periodo del informe:	01 AL 30 DE ABRIL DEL 2024

N°	N° de factura	Proveedor	Descripción Costo	Descripción Rubro	Valor Total	Aporte SDIS
1	003-2024	MAURICIO VARGAS	Costos fijos	Bienes consumibles	6.674.600	$ 6.674.600
2	CLCE 6545	COMERCIALIZADORA LOPEZ CARDONA	Costos fijos	Elementos de aseo institucional	2.590.200	$ 2.590.200
3	IND3211116	COORSERPARK COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO	Costos fijos	Servicios funerarios	158.204	$ 158.204
4	IND3211117	COORSERPARK COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO	Costos fijos	Servicios funerarios	2.000.000	$ 2.000.000
5	IND3211118	COORSERPARK COORDINADORA DE SERVICIOS DE PARQUE CEMENTERIO	Costos fijos	Servicios funerarios	250.796	$ 250.796
6	FEF-895	ESPECIALISTAS EN SEGURIDAD Y PROTECCION LIMITADA	Costos fijos	Vigilancia	12.650.916	$ 11.569.089
7	AX011149976	DISTRIBUCIONES AXA S.A.S.	Costos variables	Absorbentes	10.519.136	$ 10.519.136
8	002-2024	MAURICIO VARGAS	Costos variables	Absorbentes	11.600.000	$ 11.366.368
9	CLCE 6547	COMERCIALIZADORA LOPEZ CARDONA	Costos variables	Elementos de aseo personal	5.151.650	$ 4.917.840
10	FE96	CLAUDIA RUBIELA LEON LEON	Costos variables	Alimentos	12.268.600	$ 12.268.600
11	RAAF -452	RENE ALEXANDER ANGULO FORERO	Costos variables	Alimentos	18.759.340	$ 6.499.280
				TOTAL GENERAL		$ 68.814.113
				TOTAL COSTOS FIJOS		$ 23.242.889
				TOTAL COSTOS VARIABLES		$ 45.571.224
				TOTAL COSTOS POR REALIZACIÓN		$ 0

Anotaciones:	

Nota: Se debe diligenciar la totalidad de facturas presentadas como soporte del informe
Todos los valores registrados deben coincidir con lo soportado en el informe de ejecución

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

Constancia general de los costos fijos Aporte Asociado en la estructura de costos del convenio N°9063 de 2023 para el periodo de ejecución comprendido entre el 01 de abril de 2024 al 30 de abril de 2024 – 50 Cupos

Nosotros **ANGELA VIRGINIA FAJARDO FAJARDO** Identificada con cédula No. 51.568.769 expedida en Bogotá, representante legal y **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA** Identificado con cedula de ciudadanía No. 79.795.627 expedida en Bogotá, Revisor Fiscal de la Entidad denominada **FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS** identificado con NIT. 860.046.667- 0, comunidad de cuidado macarena, certificamos que para el mes de abril se ha cumplido de acuerdo a estructura de costos del convenio 9063 del 2023 con el aporte en especie correspondientes a los siguientes rubros:

ESPACIO FISICO FUNCIONAL Se cumple para el mes de abril con el rubro presentando nuestro aporte de $ 3.750.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

BIENES CONSUMIBLES Se cumple para el mes de abril con el rubro presentando nuestro aporte por $ 7.000.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS DE ASEO INSTITUCIONAL Se cumple para el mes de abril con el rubro presentando nuestro aporte por $ 1.500.000, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico

Fundación Hogar
San Francisco de Asís

ELEMENTOS ABSORBENTES Se cumple para el mes de abril con el rubro presentando nuestro aporte por $ 9.983.606, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS ASEO PERSONAL Se cumple para el mes de abril con el rubro presentando nuestro aporte por $ 5.212.868, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

ELEMENTOS COMPONENTE NUTRICIONAL Se cumple para el mes de abril con el rubro presentando nuestro aporte $11.836.015, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.

Dado en Bogotá con destino a la SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL a los 6 días del mes de mayo del año 2024.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. No 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T



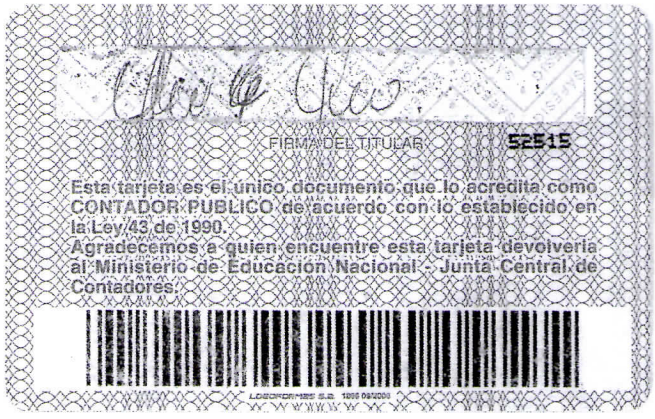
República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

130273-T

OSCAR EDUARDO
ORREGO PEÑA
C.C. 79795627
RESOLUCION INSCRIPCION 1771 FECHA 08/11/2007
UNIVERSIDAD POLITECNICO GRANCOLOMBIANO

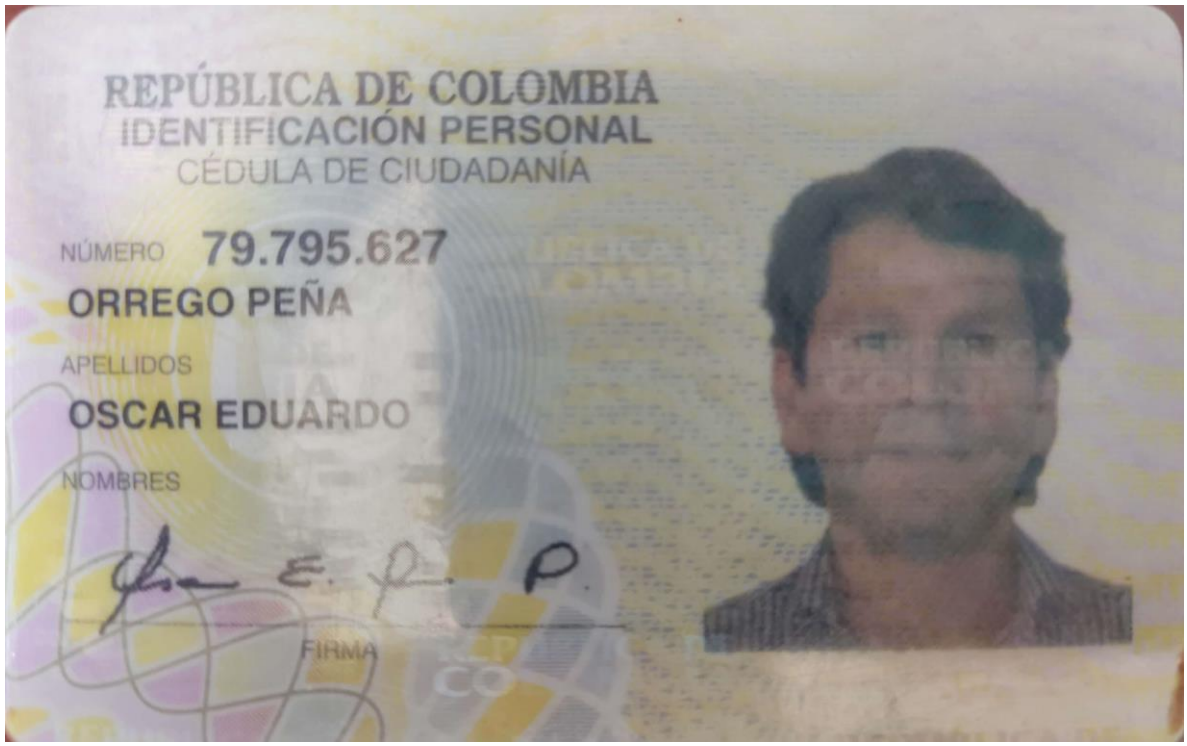
PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 140369



FIRMA DEL TITULAR 52515

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de Contadores.


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 79.795.627
ORREGO PEÑA
APELLIDOS
OSCAR EDUARDO
NOMBRES
FIRMA


ÍNDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 29-MAR-1978
ARMENIA
(QUINDIO)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
05-JUL-1996 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA
A-1500150-01041376-M-0079795627-20181012
0062745212A 2
9905804382

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Certificado No:

9A97737812993636B

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79795627 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 130273-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Abril de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Fundación Hogar San Francisco de Asís

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA**, Identificado con cédula de ciudadanía número 79.795.627 y con Tarjeta Profesional No.130273-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de **Revisor Fiscal** de la FUNDACION HOGAR SAN FRANCISCO DE ASIS identificado con NIT. 860.046.667-0 debidamente inscrito en la Secretaria Distrital de Salud de Bogotá, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes parafiscales realizados por la fundación se encuentra al día en el mes de Abril, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA)

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dado a los 6 días del mes de mayo del año 2024, con destino a la secretaria Distrital de Integración Social- Convenio de Asociación 9063 de 2023.

ANGELA FAJARDO FAJARDO
C.C. No 51.568.769
Representante Legal

OSCAR EDUARDO ORREGO PEÑA
C.C. 79.795.627
Revisor Fiscal
TP 130.273-T